

**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE  
APURÍMAC**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL  
BILINGÜE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA**



**“EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA  
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA INICIAL N° 49 MARIA MONTESSORI DEL  
DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE GRAU –  
APURÍMAC 2017”.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL  
INTERCULTURAL BILINGÜE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA**

**ASESOR: Blg. Carlos Enrique COACALLA CASTILLO.**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. Amalia TORRES CHIPANA.**

**ABANCAY- PERÚ**

**Mayo,2018.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE  
APURÍMAC**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL  
BILINGÜE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA**



11° B°  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC  
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES  
D.A.H.  
Dr. Educ. Willie Álvarez Chávez  
DOCENTE

**“EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA  
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA INICIAL N° 49 MARIA MONTESSORI DEL  
DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE GRAU –  
APURÍMAC 2017”.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL  
INTERCULTURAL BILINGÜE PRIMERA Y SEGUNDA INFANCIA**

**ASESOR: Blg. Carlos Enrique COACALLA CASTILLO.**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. Amalia TORRES CHIPANA.**

**ABANCAY- PERÚ  
Mayo, 2018.**

**“EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y  
LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 49 MARIA  
MONTESSORI DEL DISTRITO DE VILCABAMBA,  
PROVINCIA DE GRAU – APURÍMAC 2017”.**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

**MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC**

Dr. Leonardo Adolfo, PRADO CARDENAS

**RECTOR**

Dr. Ronaldo, RAMOS OBREGON

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

Dra. Iris Eufemia, PAREDES GONZALES

**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**



**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y  
CIENCIAS SOCIALES**

Dra. Hilda Maribel, HUAYHUA MAMANI

**DECANA**

Mg. Cesar Eduardo, CUENTAS CARRERA

**DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICA**

**PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

**INTERCULTURAL BILINGÜE PRIMERA Y SEGUNDA**

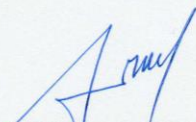
**INFANCIA**

Ing. Carlos Rivelino Sánchez Acostupa

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES**



## MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR



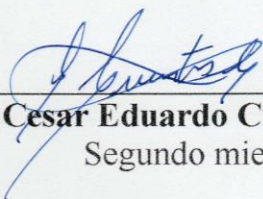
---

**Dr. Willie Álvarez Chávez**  
Presidente



---

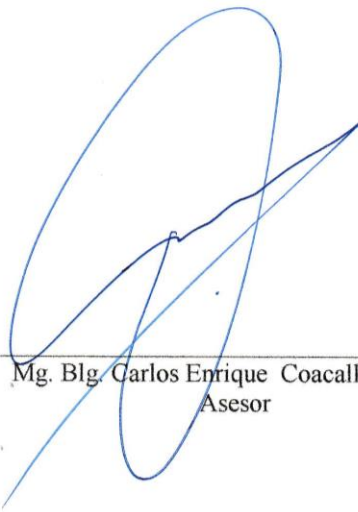
**Dra. Marisol Pilares Estrada**  
Primer Miembro



---

**Mg. Cesar Eduardo Cuentas Carrera**  
Segundo miembro

**VISTO BUENO DEL ASESOR**



Mg. Blg. Carlos Enrique Coacalla Castillo  
Asesor

## CARTA DE ACEPTACIÓN DE ASESOR DE TESIS

Abancay, 10 de agosto de 2017

SEÑOR:

Mg. Ps. César Eduardo Cuentas Carrera

Director (e) de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe-  
UNAMBA

Previa cordial saludo me dirijo a su persona con la finalidad de poner en su conocimiento que a petición de la señorita AMALIA TORRES CHIPANA Bachiller en Ciencias de la Educación **ACEPTO SER SU ASESOR DE TESIS** del proyecto de investigación **"EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y AL DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 049 MARÍA MONTESSORI DEL DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA GRAU – APURÍMAC 2016"**.

Sin otro en particular, y seguro de contar con el acto resolutivo en la brevedad posible, me despido de usted.

Atentamente,

  
 Universidad Nacional Micaela Bastidas  
de Apurímac  
Bigo. Carlos Enrique Coacalla Castillo



## CONSTANCIA DE CORRECIÓN DE ESTILO

Ing. Eider León Condorcuya

(Especialista en corrección en letras)

### HACE CONSTAR.

Que, corrige le estructura externa consistente en la gramática, semántica y forma contextual, de acuerdo a las normas APA del informe final de la tesis titulada: “EL ENFOQUE DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 49 MARIA MONTESSORI DEL DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE GRAU – APURÍMAC 2017”. Presentado por las Bachiller Amalia TORRES CHIPANA, para optar el título profesional de: Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

Se expide la presente constancia a solicitud de las interesadas, para los fines que estiman por conveniente.

Abancay, 29 de mayo del 2018



Eider León Condorcuya  
ING. SISTEMAS E INFORMÁTICA  
CIP. 195541

.....  
Eider León Condorcuya  
Ing. Sistemas e Informática

01



ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

CERTIFICACION DE APERTURA DE LIBROS

CERTIFICACION N° 055

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 73° de la Ley  
Universitaria N° 30220 CERTIFICO la apertura del libro

denominado: LIBRO DE SUSTENTACION DE  
TESIS DE LA E.A.P. EDUCACION INICIAL I. B.

Peticionado por la:  
E.A.P. EDUCACION INICIAL INTERCULTURAL B.

de 200  folios

Abancay, 03 OCT 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL  
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
*Abog. Juan José Avalos Ovalle*  
SECRETARIO GENERAL

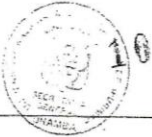
EL SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA  
BASTIDAS DE APURIMAC  
**CERTIFICA**

Que el presente documento  
Es copia fiel del original que obra en  
Los archivos de esta institución a los  
Que me remito en caso necesario.

Abancay, 21 MAYO 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
*Abog. Frank Encinas Orbegoso*  
SECRETARIO GENERAL





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la Ciudad Universitaria de Tamburco de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Escuela Académico Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, en el aula N° 201 siendo las diez y diez de la mañana del día treinta de abril del año dos mil dieciocho, se reunieron los docentes que conforman el Jurado Evaluador de la sustentación de tesis con Resolución N° 109-2018-FECS-UNAMBA conformado por el Presidente Dr. Willie Álvarez Chávez primer miembro Dra. Marisol Pilares Estrada y segundo miembro Mg. Cesar E. Cuentas Carrera y en atención a la solicitud cuyo expediente se alcanzaron a los miembros del jurado, de la bachiller, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe.

Primero.- El Presidente invita a la bachiller: Amalia Torres Chipana a sustentar su tesis por el tiempo de cuarenta minutos luego, se le solicita absolver la interrogantes formuladas por los miembros del jurado al término del cual el presidente del jurado evaluador invita a la bachiller a retirarse del salón para deliberar la nota.

Segundo.- Luego que el Jurado determina APRUBAR la sustentación de tesis con la nota de catorce ( 14 ), por lo que se declara apto y se le sugiere levantar las observaciones de la tesis. No habiendo cláusulas que tratar se dio por concluido el acto académico de sustentación y defensa, siendo las doce y veinte por lo que firman los presentes en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES  
D.A.M.  
Dra. Marisol Pilares Estrada  
DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES  
D.A.M.  
Dr. Willie Álvarez Chávez  
DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
Escuela Académico Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe  
Mg. Cesar E. Cuentas Carrera  
DIRECTOR

AMALIA TORRES CHIPANA  
DNI: 70763404

EL SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA  
BASTIDAS DE APURIMAC

CERTIFICA:

Que el presente documento  
Es copia fiel del original que obra en  
Los archivos de esta institución a los  
Que me remito en caso necesario.

Abancay, 21 de MAYO 2018

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC  
Abon. Frank Encinas Orbegoso  
SECRETARIO GENERAL



## DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a mis adorados padres Teresa Chipana Huamani y Oracio Torres Carbajal, y mis abuelos Florencia Carbajal Tuero y Lucio Torres Cuellar por su gran comprensión y apoyo, más aún en mi vida profesional, económica, emocional y estilo de vida.

De la misma forma con mucho cariño mis hermanos Yasser, Jack y Millca, amigas y amigos por acompañarme dando su apoyo moral en mi vida cotidiana.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios padre, por su inmenso amor incondicional, por darme la oportunidad de seguir viviendo, por llenar mi corazón de mucho amor, Por estar siempre presente en los momentos más difíciles de mi vida como prueba que uno tiene que afrontar con mucho amor, sacrificio, sabiduría y coraje los obstáculos de la vida terrenal.

A mi asesor de Tesis el Mg. Blg. Carlos Enrique Coacalla Castillo, por el apoyo orientación y ayuda para la realización de esta tesis.

Al Dr. Willie Álvarez Chávez por el apoyo que me permitieron aprender mucho más que lo estudiado en el proyecto.

A la Dra. Marisol Pilares Estrada por su apoyo, consejo y comprensión durante la elaboración de la tesis.

Al Mg. Cesar Eduardo Cuentas Carrera por la facilitación del acceso a los tramites y enseñarme a todo lo necesario para la tesis.

A los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del distrito de Vilcabamba, por su colaboración en la realización de las encuestas.

Al alma mater emblemática a nivel de la región Apurímac Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

A mi Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del distrito de Vilcabamba, Institución en la cual estudie mi infancia.

## ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1	Planteamiento del problema de investigación.....	1
1.1.1	Descripción del problema enunciado.....	1
1.1.2	Enunciado del problema. ....	5
1.2	Justificación .....	8
1.3	Objetivos de la investigación.....	9
1.3.1	Objetivo General.....	9
1.3.2	Objetivos Específicos.....	9

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación.....	13
2.1.1	Antecedentes Internacionales.....	13
2.1.2	Antecedentes Nacionales. ....	14
2.2	Bases teóricas.....	16
2.2.1	Marco referencial.....	16
2.2.1.1	Educación Intercultural bilingüe.....	16
2.2.1.2	La educación intercultural, la educación bilingüe y las nuevas tendencias mundiales. ....	18

2.2.1.3	Enfoques de la educación intercultural.....	21
2.2.1.4	Enfoque de Derecho.....	22
2.2.1.5	Enfoque Democrático.....	26
2.2.1.6	Enfoque Intercultural.....	28
2.2.1.7	Enfoque Pedagógico.....	31
2.2.1.8	Enfoque del Buen Vivir Tierra y Territorio.....	34
2.2.1.9	Política de la Educación Intercultural y de Educación Intercultural Bilingüe.....	47
2.2.1.10	Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe en el Perú.....	51
2.2.1.11	Diversificación curricular.....	54
2.2.1.12	Proceso general de la diversificación curricular y documentos de referencia.....	58
2.3	Marco conceptual.....	64

### CAPÍTULO III

#### HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1	Formulación de hipótesis.....	66
3.1.1	Hipótesis general.....	66
3.1.2	Hipótesis específicas.....	66
3.2	Variables y definición operacional de variables.....	70

### CAPÍTULO IV

#### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1	Tipo y nivel de investigación.....	74
4.2	Método y diseño de investigación.....	74
4.3	Población.....	75
4.4	Muestra.....	75
4.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	75
4.5.1	Validación y confiabilidad del instrumento.....	75
4.5.2	Métodos de análisis de datos.....	75
4.5.3	Confiabilidad del Instrumento.....	76
4.5.4	Procesamiento y análisis de datos.....	78

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

5.1	Política de desarrollo de la lengua materna no hispana. ....	82
5.2	Participación de los padres y la comunidad. ....	84
5.3	Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.....	86
5.4	Estandarización localizada de la lengua no hispana .....	88
5.5	Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB.....	90
5.6	Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB.....	92
5.7	Descentralización con estándares de la EIB. ....	94
5.8	Conceptualización de la EIIB. ....	96
5.9	Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado. ...	98
5.10	Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión ..	100
5.11	Variable: Enfoque de educación intercultural.....	102
5.12	Variable: Diversificación Curricular.....	104
CONCLUSIONES .....		106
RECOMENDACIONES .....		109
BIBLIOGRAFIA .....		110
ANEXO.....		113



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.-Política de desarrollo de la lengua materna.....	82
Tabla 2.-Participación de los padres y la comunidad. ....	84
Tabla 3.-Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.....	86
Tabla 4.-Estandarización localizada de la lengua no hispana.....	88
Tabla 5.-Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB. ....	90
Tabla 6.-Planificación asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB.....	92
Tabla 7.-Descentralización con estándares de la EIB.....	94
Tabla 8.-Conceptualización de la EIIB.....	96
Tabla 9.-Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado.....	98
Tabla 10.- Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión.....	100
Tabla 11.-Variable: Enfoque de educación intercultural.....	102
Tabla 12.-Variable: Diversificación Curricular.....	104

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.-Política de desarrollo de la lengua materna.....	82
Gráfico 2.-Participación de los padres y la comunidad. ....	84
Gráfico 3.-Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural. ....	86
Gráfico 4.-Estandarización localizada de la lengua no hispana.....	88
Gráfico 5.-Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB. ....	90
Gráfico 6.-Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB. ....	92
Gráfico 7.-Descentralización con estándares de la EIB.....	94
Gráfico 8.-Conceptualización de la EIIB.....	96
Gráfico 9.-Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado. ....	98
Gráfico 10.-Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión. ...	100
Gráfico 11.-Variable: Enfoque de educación intercultural. ....	102
Gráfico 12.-Variable: Diversificación Curricular. ....	104

## RESUMEN

El presente estudio de investigación lleva por título: “El Enfoque Educación Intercultural y la Diversificación Curricular en la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba Provincia de Grau - Apurímac 2017”, Según su finalidad es una investigación básica, descriptivo simple bi-variable de un solo grupo. El tipo de estudio es método hipotético inductivo - deductivo, donde describimos la importancia del enfoque de educación intercultural y la diversificación curricular con debida importancia de sus respectivas dimensiones, que nos permite demostrar la hipótesis: Existe relación significativa entre el Enfoque Educación Intercultural Bilingüe y la Diversificación Curricular en la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba 2017. Corresponde al diseño descriptivo simple, porque no existe una manipulación de variables de estudio ya que se recolectan los datos en un solo momento o tiempo único, busca describir las variables de estudio y analizar su tendencia y comprensión comportamental, el cuestionario de encuesta y la población está conformada por 69 padres de familia de niños de 3 a 5 años de edad, de la IEI. N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, 2017.

Vale decir, que la aplicación del enfoque de educación intercultural bilingüe en contextos plurilingüe, multiétnico y pluricultural logra desarrollar adecuadamente sus competencias y capacidades con repercusión directa en el contexto infantil ubicándose en un nivel destacado y logrado una calidad educativa.

Palabras clave: Educación Intercultural, Diversificación Curricular.

## ABSTRACT

The present research study is entitled: "The intercultural education approach and curricular diversification in the initial educational institution No. 49 Maria Montessori of the District of Vilcabamba province of Grau - Apurímac 2017", According to its purpose is a basic, simple descriptive research bi-variable of a single group. The type of study is a hypothetical inductive-deductive method, where we describe the importance of the intercultural education approach and the curricular diversification with due importance of their respective dimensions, which allows us to demonstrate the hypothesis: There is a significant relationship between the bilingual intercultural education approach and the curricular diversification in the initial educational institution N ° 49 Maria Montessori of the District of Vilcabamba 2017. Corresponds to the simple descriptive design, because there is no manipulation of study variables since the data is collected in a single moment or single time, it seeks to describe the variables of study and analyze their trend and behavioral understanding, the survey questionnaire and the population is made up of 69 parents of children from 3 to 5 years of age, of the IEI. N°49 Maria Montessori of the Vilcabamba District, 2017.

It is worth mentioning that the application of the bilingual intercultural education approach in multilingual, multi-ethnic and pluricultural contexts manages to adequately develop their competences and capacities with direct impact on the child context, placing them at an outstanding level and achieving an educational quality.

Keywords: Intercultural Education, Curriculum Diversification.88

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominada “El Enfoque Educación Intercultural y la Diversificación Curricular en la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba Provincia de Grau - Apurímac 2017”. De manera general, podemos señalar que, desde el año 2015 en la Institución Inicial de Vilcabamba (y otras similares), se viene aplicando el programa curricular de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) como parte del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD) implementado por el Ministerio de Educación del Perú para los centros educativos de zonas rurales y vernáculo hablantes. En este contexto, el presente trabajo pretende recoger algunos procesos socioeducativos reflejados fundamentalmente en las relaciones interculturales e interpersonales teniendo en cuenta como actores centrales a los docentes, niños y niñas, padres de familia y líderes comunales. El contenido de la investigación plasmada en el presente trabajo de tesis está organizado en cinco capítulos que guardan relación y coherencia entre los mismos.

En el primer capítulo damos cuenta el problema de investigación, Planteamiento del problema, Justificación y objetivos de la investigación de la misma.

El segundo capítulo, correspondiente al marco teórico, hipótesis, marco referencial y definición de términos.

El tercer capítulo consta de la hipótesis de investigación.

El cuarto capítulo seguidamente del diseño metodológico, se hace mención a la metodología de investigación, destacando en este punto los espacios pedagógicos dentro y fuera del aula como escenarios de trabajo.

El quinto capítulo se muestra los resultados, se describe la muestra de actores educativos seleccionados para nuestro trabajo de investigación, así como los instrumentos utilizados para la recolección de datos. Luego está lo referido al procedimiento y técnicas de recolección de

datos, las consideraciones éticas tomadas en cuenta por el respeto a la identidad personal de los actores involucrados en el proceso de investigación.

Terminando este eje de análisis, se da cuenta de los procesos de relacionamiento interculturales. Seguidamente, se hace referencia a las prácticas pedagógicas a través del desarrollo curricular. En este plano, siguiendo la secuencia del capítulo de los resultados, se concluye con un análisis sintético.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.

#### 1.1 Planteamiento del problema de investigación.

##### 1.1.1 Descripción del problema enunciado.

La necesidad de aplicar el enfoque de educación intercultural en las Instituciones Educativas siendo nuestro país pluricultural multiétnico y plurilingüe, hace necesario reorientar el trabajo pedagógico con cambios que se beneficie al estudiante sobre la base de un sustento teórico que exige tomar los diferentes aportes de los estudiosos y entendidos en la materia:

Rodas 2010 (p.99) Precisa que:

“La educación es eminentemente vivencial y práctica, patrones de crianza que nos legó nuestros ancestros y fue conservada y practicada con mucho cariño y respeto. La educación es integral e integradora a la sociedad de los humanos a la naturaleza, a las deidades y el cosmos e inicia desde la concepción hasta la muerte y más allá de la muerte”. Por eso la educación en el mundo andino es interactiva, comunitaria y compartida desde el hogar hasta los miembros de la comunidad, las autoridades, los yachaq, la naturaleza y otros.

La educación basada en la convivencia armoniosa y reciproca en dualidad con los seres y elementos que lo conforman, como los saberes andinos que son inexplicables para el mundo científico que paradójicamente es muy real y sencillo para la cosmovisión andina o amazónica que conoce y hace la trasmisión de su vivencia de generación en generación.

En la educación e identidad cultural, la identidad nacional en la educación peruana es una mezcla de nuestra diversidad cultural, así como lo enfoca.

Rodas 2010 (p.129) Manifiesta que:

“Explicita que la identidad cultural es propio de una cultura, es el conjunto de rasgos diferenciadores en relación al resto de diversidad de formas y concepciones, resultado del constante proceso de transformación cambio y reinención de la realidad humana, identidad como quienes somos y de dónde venimos; es multidimensional referidas a la familia, edad, sexo, descendencia, vestimenta, etc”. Por eso la individualidad de las familias con sus diferentes costumbres, formas de vida modos de pensar sentir y la cosmovisión de su contexto hacen al ser humano individual y arraigado de su identidad cultural. Si sabemos que la educación es social entonces se desarrolla en realidades muy diferentes de acuerdo a las influencias de su medio social que las beneficia o los distorsiona.

Por su parte Schmelkes 2006 (p.4) precisa que:

“La interculturalidad supone que entre los grupos culturales distintos existen relaciones basadas en el respeto y desde planos de igualdad. La interculturalidad no admite asimetrías, es decir, desigualdades entre culturas mediadas por el poder, que benefician a un grupo cultural por encima de otro u otros. Como aspiración, la interculturalidad forma parte de un proyecto de nación. Es por eso que la interculturalidad en nuestro país responde a una necesidad social por ser un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, con respeto y asimilación en igualdad de derechos y oportunidades”.



Es por esta razón, la interculturalidad es un proceso permanente de integración en un espacio de construcción de una sociedad justa y verdaderamente democrática, con un respeto único a la madre naturaleza y la dualidad de sus seres tutelares.

De otra parte el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su capítulo II de la Educación Básica, en el Sub capítulo I de la Política Pedagógica y en el artículo 34° (p.16) menciona la interculturalidad en procesos pedagógicos :

“La interculturalidad se expresa en todos los procesos pedagógicos y con prioridad en el aula y la institución educativa. En estos espacios los estudiantes deben reconocer y valorar su propia cultura, la cultura del otro y la cultura del mundo a través de diversas experiencias socioculturales”. Por eso la interculturalidad aplicada adecuadamente garantiza el derecho a desarrollar la cultura originaria y asimilar otras culturas con una convivencia democrática de paz y prosperidad simultánea.

En la Educación intercultural se visualiza muchas definiciones sobre educación intercultural de acuerdo a las políticas educativas de cada país y los autores enfocan desde diferentes puntos de vista.

Por su parte Soria 2010 (p.9). Manifiesta que:

“La propuesta intercultural del Estado como parte de su política de reconocimiento, es necesario esgrimir algunas consideraciones relativas a las consecuencias políticas para los directamente implicados: los pueblos indígenas. En primer lugar, la introducción de la idea de interculturalidad al ámbito educativo permite por lo menos tomar algunas precauciones sobre sus alcances en términos de proyecto transformador; es decir, su generalización en ese ámbito

parece responder más a una "transformación fragmentada" que deposita en lo educativo una posibilidad de resarcimiento histórico y la oportunidad de incorporar la diversidad en la unidad del Estado-nación". Por eso el estado Argentino toma como una política educativa el resarcimiento histórico con la oportunidad de incorporar las diversidades en una unidad de su estado respondiendo a una transformación fragmentada de sus pueblos indígenas.

También, Schmelkes 2004 (p.11). Manifiesta que:

“La educación intercultural pretende trascender la noción de multiculturalidad, concepto descriptivo que se refiere a la coexistencia de personas y/ o grupos culturalmente diferentes en espacios o territorios determinados”. Es por eso que el estado Mexicano pretende trascender su política educativa para la coexistencia de personas y culturas diferentes en este territorio.

Asimismo el Ministerio de Educación, 2013(p.14) sostiene que:

“La principal riqueza del Perú es su diversidad. Poseemos una diversidad étnica, social, cultural y biológica que determina diversos modos de ser, de hablar, de sentir, de pensar. La diversidad entonces va más allá del color de la piel y los rasgos físicos, se expresa en las formas de vida, en los sentimientos, las creencias, el sentido de pertenencia a un territorio, en la religión, los símbolos que estructuran lo femenino y lo masculino, entre otros elementos. Una escuela intercultural es aquella que brinde una educación de calidad a niños, niñas, jóvenes desde inicial, primaria y ahora insertados en secundaria que tengan habla originaria como primera lengua (quechua) y en las zonas urbanas como segunda lengua”.

En la institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, hay una necesidad de una política de educación intercultural, debido

a la existencia de niños y niñas de zonas rurales de los diferentes distritos de la provincia y de otros departamentos del país, que por sus bajos recursos económicos son discriminados en otras instituciones del valle por lo que buscan mayores oportunidades de aprendizaje en la institución. Los docentes toman interés en la mejora de los aprendizajes, por eso los padres de familia en su mayoría se identifican con la labor pedagógica en la Institución.

Bajo ese contexto, en la actualidad vivimos un proceso de cambio constante por lo tanto se percibe en la sociedad y sistema de las organizaciones la no movilización de acciones conjuntas en gestión con una política de educación intercultural.

### **1.1.2 Enunciado del problema.**

#### **Enunciado General**

- ¿Cuál es la percepción que tienen los padres de familia sobre la educación de sus hijos bajo el enfoque de educación intercultural bilingüe y la diversificación curricular en la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017?

#### **Enunciados Específicos**

- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre el desarrollo de la lengua materna como base para una segunda lengua y otras capacidades cognitivas?

- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre el apoyo de los padres y comunidad a la educación intercultural bilingüe y diversificación curricular?
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la capacidad de los docentes para entender y emplear ambas lenguas con preparación en instrucción bilingüe y capacidad intercultural de diversificación curricular?
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la estandarización localizada de las lenguas indígenas empleadas en la enseñanza así como el descubrimiento y difusión de modelos pedagógicos de estándares efectivos?.
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre procesos exhaustivos de investigación y evaluación nacionales que posibiliten descubrimientos en lugar de importación de modelos o dependencia de enfoques?

- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre planificación y asignación de recursos apropiados y conmensurables para la enseñanza intercultural bilingüe y la diversificación curricular?.
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la descentralización con estándares que pueda proporcionar el espacio para la diversidad y al mismo tiempo con respeto a la necesidad de rendición de cuentas?.
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la educación intercultural bilingüe y diversificación curricular?
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la diversificación curricular para la educación infantil?
- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba,

Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la diversificación curricular en la educación infantil como política de estado?

- ¿Cuál es la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la diversificación curricular en la educación infantil como acción de gestión?

## 1.2 Justificación

La presente investigación se justifica porque sirve de base para conocer a profundidad las políticas del enfoque de educación intercultural y la diversificación curricular con relevancia social que beneficiará a la comunidad educativa que reorientará las políticas educativas con un enfoque adecuado que responda a los intereses y necesidades de los niños con conocimiento adecuado del contexto en ventajas de este enfoque, así mismo mejorar la calidad educativa en beneficio de los niños y niñas teniendo una diversificación curricular adecuada de acuerdo a las características y necesidades de la Institución educativa. También ayudará a mejorar la calidad educativa partiendo desde su contexto sociocultural atendiendo las expectativas del país que actualmente somos protagonistas de la baja calidad educativa que muestra la Evaluación Censal de Estudiantes que ubica en los últimos lugares a nivel del país.

Según la Ley N° 28044, la Ley General de Educación, en su capítulo II de la Calidad y Equidad de la educación y en el artículo 13° (p.6) Menciona que:

“La educación intercultural es para todos, se brinda teniendo en cuenta el enfoque de educación en la diversidad sociocultural, discapacidad, talento y superdotación.

Promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura y la lengua como un referente principal de los procesos pedagógicos, siendo las experiencias socioculturales de los estudiantes las que favorecen la afirmación de su propia cultura”. Por lo tanto la ley garantiza y dispone brindar atención de una educación intercultural para todos con un enfoque en la diversidad sociocultural con el único fin de enriquecer su cultura desde sus propias vivencias y expectativas del educando.

Es por estas afirmaciones contundentes sobre educación intercultural se hace imprescindible su aplicación en todos los centros educativos por ser un país pluricultural y multiétnica con una cultura milenaria de grandes saberes ancestrales que suman un aporte importantísimo a la humanidad.

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

- Determinar la percepción que tienen los padres de familia sobre la educación de sus hijos bajo el enfoque de educación intercultural bilingüe y la diversificación curricular en la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre el desarrollo de la lengua materna como base para una segunda lengua y otras capacidades cognitivas.
- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba,

Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre el apoyo de los padres y comunidad a la educación intercultural bilingüe y diversificación curricular.

- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la capacidad de los docentes para entender y emplear ambas lenguas con preparación en instrucción bilingüe y capacidad intercultural de diversificación curricular.
- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la estandarización localizada de las lenguas indígenas empleadas en la enseñanza así como el descubrimiento y difusión de modelos pedagógicos de estándares efectivos.
- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre procesos exhaustivos de investigación y evaluación nacionales que posibiliten descubrimientos en lugar de importación de modelos o dependencia de enfoques.
- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre planificación y asignación de



recursos apropiados y conmensurables para la enseñanza intercultural bilingüe y la diversificación curricular.

- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la descentralización con estándares que pueda proporcionar el espacio para la diversidad y al mismo tiempo con respeto a la necesidad de rendición de cuentas.
  
- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la educación intercultural bilingüe y diversificación curricular.
  
- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la diversificación curricular para la educación infantil.
  
- Identificar la percepción que tienen los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la diversificación curricular en la educación infantil como política de estado.

- Identificar la percepción de los padres de familia de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017 sobre la diversificación curricular en la educación infantil como acción de gestión.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la investigación

El presente trabajo de investigación se sustenta en bases teóricas que nos plantean referencias de apoyo bibliográfico, coadyuvando en la estructuración y sustento teórico que sirve de base para la construcción de los antecedentes de estudio y marco teórico.

Dentro de los antecedentes de estudio, muchos estudiosos arriban a las conclusiones más resaltantes que permitió orientar el trabajo y entre ellas tenemos:

##### 2.1.1 Antecedentes Internacionales.

Jiménez Naranjo Yolanda (2005), “El proceso cultural en educación escolarizada: Educación Bilingüe Intercultural en los zapatecos de Oaxaca de la ciudad de Granada – México. La mencionada investigación descriptiva dentro del paradigma interpretativo de las ciencias sociales de carácter etnográfico, en un ámbito escolar y familiar indígena rural, utilizando la técnica de la observación y entrevista. La autora formula, entre otras las siguientes conclusiones: El enfoque estructural-accionar de la cultura y el constructivismo identitario desarrollado en el capítulo VII presentan alternativas conceptuales al enfoque conceptual antropológico tradicional. Los tomo como referentes teóricos porque considero que se ajustan al conflicto que había observado desde mis primeros contactos en las escuelas en el contexto zapoteco. Por esta razón, el capítulo conceptual cierra esta investigación, para indicar la dirección inductiva que se ha seguido, ya que ha permitido entender y ubicar a posteriori aquellas primeras impresiones del trabajo etnográfico. La primera lógica es aquella en la que tradicionalmente se ha incidido desde las escuelas interculturales. La segunda lógica muestra un

comportamiento muy novedoso, intrínsecamente relacionado con las propuestas interculturales en la escuela. La escuela intercultural requiere de un proceso verbalizable, de explicitación, de negociación, de abstracción, de selección de unas pautas culturales y no de otras. Sin embargo, éstas son características que definen más a la identidad que a la cultura. La educación intercultural se convierte, por tanto, en un proceso paradójico, e identitarios, que nos señala el proceso que hemos denominado meta-cultural, aunque no es reconocido generalmente con estos atributos.

### **2.1.2 Antecedentes Nacionales.**

Peschiera Ruju Romina (2010) “Un análisis sobre la interpretación de los diferentes actores entorno a la educación intercultural y bilingüe y sus políticas” en la ciudad de Lima. La presente investigación se realizó tomando como muestra las regiones de la Costa y Selva a través de un análisis de documentos oficiales de políticas EIB, así como de entrevistas a profundidad a los diversos actores que intervienen en los diferentes niveles del sistema educativo y las conclusiones más resaltantes a la que arribó la autora, son las siguientes: Hallazgo importante se da en relación a la percepción de los actores en torno a las prácticas culturales dependiendo de su origen sociocultural.

Los actores provenientes de contextos culturales hegemónicos tienen la tendencia de partir de un “centro neutral” (cultura hegemónica) desde el cual se conciben las prácticas culturales, consideradas distintas a la cultura dominante como parte de “el otro”. A partir de lo anterior la cultura dominante no es considerada como cultura por quienes la personifican. Involuntariamente, los actores pertenecientes a esta cultura hegemónica la des culturalizan, ya que al

estar inmersos en ella parecen no tomar consciencia de que ellos mismos también poseen un bagaje cultural con sus propias particularidades y podrían ser percibidos como “los otros”, dependiendo del interlocutor con el que se interactúe.

Esta percepción de los otros desde los contextos dominantes salió a la luz en la mayor parte de las entrevistas con excepción de los docentes indígenas. Lo central no es la existencia del otro. Lo preocupante es que desde los contextos hegemónicos esta percepción del otro está ligada a la desvalorización de las prácticas culturales distintas y la diversidad cultural percibida como un problema. A raíz de lo anterior se puede interpretar que la idea de currículo que se encuentra presente en el imaginario de la mayoría de los actores entrevistados se basa en la visión de un “otro” desvalorizado y marginalizado.

El currículo nacional se encuentra muy presente en el discurso de los actores y al ser un elemento desde el cual se estructuran los conocimientos que se imparten en la escuela es percibido como reflejo de las políticas educativas. A partir de las entrevistas realizadas se tiende a pensar que existe una tendencia generalizada de los entrevistados por privilegiar (desde el currículo) los conocimientos valores hegemónicos y la educación desde la tradición dominante. Así el currículo estaría contribuyendo a invisibilizar los conflictos culturales al pretender incluir los saberes y visiones de aquellos considerados diferentes (desde la visión dominante), desde el concepto de diversificación cultural (entendida generalmente como contextualización). De esta forma se procura evitar los conflictos ocultando la asimetría cultural a favor de los intereses de la cultura hegemónica.

## 2.2 Bases teóricas

### 2.2.1 Marco referencial

#### 2.2.1.1 Educación Intercultural bilingüe.

La interculturalidad es un principio que ha pasado a formar parte central en el debate latinoamericano sobre el pluralismo y diversidad en la educación. Las propuestas de educación intercultural se construyen en el contexto de debates sobre desarrollo, paz y justicia social. Ciertamente este es un debate que no atañe únicamente a aquéllos encargados de la elaboración de políticas públicas educativas, sino especialmente a aquéllos que se encargan directamente de su implementación, como es el caso de los maestros de aula. (Valdiviezo, 2006).

Es considerando la centralidad del tema, al igual que su gran urgencia en el campo no solo educativo, sino también social y político, que en este artículo exploramos los retos presentes en la implementación de la interculturalidad. Estos retos yacen en la elaboración del principio dentro del discurso educativo, en la manera como este discurso opera en el contexto socio-político peruano y, en especial, en algunas de las interpretaciones desde el aula rural donde se implementan programas interculturales.

Al examinar las aproximaciones al principio intercultural desde su elaboración como política educativa y social hasta su implementación en el aula, este artículo propone tanto una perspectiva epistemológica de la interculturalidad como sus posibilidades de reinterpretación e innovación desde la práctica educativa. Es en el entendimiento de las formas de implementación de cualquier propuesta política que se puede comprender

su éxito o fracaso. Es también a través de dicho entendimiento que se pueden generar propuestas informadas y democráticas.

Dentro de la presente perspectiva este trabajo expone algunas recomendaciones para el desarrollo del discurso intercultural en el Perú en base a experiencias locales. Igualmente, en este artículo mostramos la conexión teórica esencial entre la interculturalización de la educación peruana y la interculturalización de la democracia peruana, bajo el argumento de que estos procesos de interculturalización requieren una deconstrucción de prácticas sociales internas de exclusión racial, cultural y lingüística, así como de estructuras ideológicas externas que se encuentran engranadas en las instituciones educativas, económicas y políticas de este país.

Asimismo, la educación intercultural bilingüe (EIB) o educación bilingüe intercultural (EBI) es un modelo de educación intercultural donde se enseña simultáneamente en dos idiomas en el contexto de dos culturas distintas. Este tipo de educación se puede implantar en varias situaciones, por ejemplo cuando en una sociedad existen dos culturas y dos idiomas en contacto, y cuando una institución se encarga de difundir su cultura fuera de su área original. Podemos distinguir entre cuatro modelos o tipos de educación en contextos bilingües. Entre ellos, los primeros dos son modelos de asimilación a la lengua mayoritaria, mientras que los otros dos tienen un objetivo de multilingüismo y multiculturalidad.

### **2.2.1.2 La educación intercultural, la educación bilingüe y las nuevas tendencias mundiales.**

Entender por qué la educación bilingüe debe ser una educación centrada en la pluralidad requiere entender cómo los procesos históricos en que vivimos han modificado las prácticas de uso del lenguaje. De acuerdo con García (2009), en el siglo XXI se ha presentado un crecimiento económico y un nuevo orden socio-político que ha afectado la forma en que se usa el lenguaje. Los aspectos económicos han llevado a que se den cambios a nivel de las poblaciones y al surgimiento de la comunicación transnacional. En relación con el primer elemento, es importante mencionar que los fenómenos de migración han generado diversos tipos de contacto cultural y lingüístico, amplificando la presencia del Bilingüismo en la medida en que los inmigrantes, refugiados, comerciantes, entre otros, necesitan comunicarse y entrar en la esfera de la información.

Por su parte, el surgimiento de la comunicación transnacional se debe al desarrollo de nuevas tecnologías como el internet, la red ha permitido el aumento del contacto lingüístico independientemente del lugar geográfico en que se encuentran los usuarios de las lenguas. La diferencia entre las prácticas de uso del lenguaje en los siglos anteriores y la actualidad radica en que los ámbitos donde utilizamos la habilidad de comunicar se han ampliado, por ello el bilingüismo es un elemento central en el proceso de comunicación. Ahora, más que nunca, estamos en constante contacto con lenguas y culturas; sin embargo, para poder



moverse en estos nuevos escenarios de comunicación no solo se requiere de un saber lingüístico, sino también de un saber cultural y los cambios culturales anteriormente mencionados no se limitan a la esfera económica.

En el nivel social, el constante contacto cultural, producto de la globalización, también ha influido en aspectos como la identidad. De acuerdo con García (2009), las identidades nacionales juegan un rol importante en este mundo sin límites económicos. La eliminación de los límites geográficos, por medio del libre comercio y las nuevas tecnologías de la información, es lo que origina la denominada “glocalización”, es decir, la posibilidad de que la identidad nacional esté inmersa en lo global y viceversa (p. 30). De este modo, las lenguas son factores esenciales en los procesos de entendimiento cultural, pues a través de ellas llevamos nuestro mundo individual al global y nos apropiamos de lo global como individual. La identidad deja de ser un elemento fijo, pasa a hacer un elemento híbrido mediado por la lengua. Sumado a lo anterior, los individuos local-globales deben saber cómo adaptarse y actuar en un determinado ambiente cultural.

Siguiendo a Truscott de Mejía (2012), aquellas personas que entran en contacto con diferentes culturas deberían valorar la tensión que dicho contacto genera, entendiéndolo como un mecanismo que les permite hacer parte de lo universal. Es en este aspecto donde la educación bilingüe tiene un rol fundamental, pues es a partir de ella que se puede entender la tensión que generan los encuentros culturales. Apropiarse de un segundo o tercer código lingüístico permite, entonces, apreciar dichas tensiones de

primera mano. Sin embargo, no debe limitarse a la simple apreciación, pues la comprensión cultural debería derivar en el logro de un grado más alto de comprensión que trascienda no solo nuestra propia particularidad sino, también, la del otro (p.16).

La educación bilingüe debe, desde este enfoque, preparar para la diversidad, para los diferentes aspectos sociales, políticos y económicos en los que se ven inmersos los individuos en un mundo globalizado por ello, la educación bilingüe tiene sentido si es una educación multicultural, es decir una educación para las realidades sociales, políticas y económicas que los individuos experimentan en los encuentros humanos, y que son culturalmente diversos y complejos. Esta preparación proporciona los procesos por medio de los cuales un individuo desarrolla la competencia para percibir, crecer y comportarse en situaciones culturales diferentes (Banks, 1981, citado por Muñoz, 1995, p. 229).

Sin embargo, cabe aclarar que la educación bilingüe desde un enfoque multicultural en pro de la diversidad, no debe limitarse a la simple percepción y aceptación del otro. Siguiendo a Muñoz (1995, p. 230), la educación más que multicultural debe ser intercultural, esto es, se debe educar a los seres humanos en el conocimiento, comprensión y respeto por las diferencias culturales en que ellos viven. Dicha educación debería desde esta perspectiva considerar los códigos lingüísticos como el medio para transformar las prácticas sociales. Las lenguas, en la educación bilingüe, no serían simples sistemas para comprender al otro, pues tienen

un potencial superior: permitir el diálogo para la resolución de conflictos y creación de consensos.

Una educación bilingüe intercultural tiene como fin formar sujetos capaces de convivir en la pluralidad (Brayam, 1997, p. 32). En síntesis, la educación bilingüe tiene sentido si no se limita al aprendizaje de elementos lingüísticos y discursivos, pues en un momento histórico marcado por la diversidad, la competencia intercultural es un elemento fundamental en la educación. Desde este punto de vista, hoy la interculturalidad también supone apertura frente a las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas; a la aceptación positiva de la diversidad; al respeto mutuo; a la búsqueda de consenso y, paralelamente, al reconocimiento y aceptación del disenso y, actualmente, a la construcción de nuevos modos de relación social y de más democracia (Ferrão Candau, 2010, p. 337).

### **2.2.1.3 Enfoques de la educación intercultural.**

Hidalgo Cornejo Mónica (2009) precisa que:

“El derecho a la educación encuentra sustento y contenido en el derecho a la identidad, el derecho a la igualdad y el derecho al desarrollo, los cuales aplicados a la realidad pluricultural del Perú, demandan la necesidad de impartir una educación intercultural en todo centro educativo, el análisis de la vigencia del derecho a la educación intercultural en las comunidades rurales andinas no sólo implica examinar la enseñanza impartida en el centro educativo sino que además involucra

analizar cómo la sociedad influye en la práctica de este derecho. En ese sentido, para analizar la vigencia del derecho a la educación, no sólo se debe analizar si en el centro educativo se respeta el derecho a la igualdad, el derecho a la identidad y el derecho al desarrollo de los educandos, sino que además se deberá verificar si estos derechos son respetados en la sociedad, tanto por quienes viven en las comunidades rurales andinas como en la zona urbana.”

La educación intercultural en la actualidad para su adecuado funcionamiento se guía por distintos enfoques pedagógicos. Según la propuesta pedagógica del Ministerio de Educación (2013) propone los siguientes enfoques:

#### **2.2.1.4 Enfoque de Derecho.**

Tiene las siguientes sub divisiones, El derecho a la diversidad, somos diversos y queremos seguir siéndolo; Vivimos en un mundo globalizado en el que gracias a la tecnología de la información y la comunicación se ha hecho evidente la alta y compleja diversidad cultural del planeta, así como las inequidades y la exclusión en la que viven muchos pueblos, lo que hoy representa un desafío para la democracia y los sistemas económicos que buscan ser innovadores e inclusivos.

Esta gran variedad de culturas y la conciencia de esta diversidad ha llegado a ser hoy prácticamente un lugar común gracias a la mundialización de los intercambios y a la mayor receptividad mutua de

las sociedades, pero esta mayor toma de conciencia no garantiza, en forma alguna, la preservación de la diversidad cultural, la superación de la pobreza, de las desigualdades sociales, de la exclusión y la falta de integración social, pero es evidente que, al menos, ha contribuido a que el tema haya conseguido notoriedad y el Perú es un país pluricultural y multilingüe marcada por la diversidad desde siempre y está formado por un conjunto muy diverso de pueblos asentados sobre Zonas y regiones muy variadas, con una situación socioeconómica y cultural que está determinada por sus relaciones con la sociedad nacional, las mismas que están definidas por la falta de equidad, la desigualdad y la exclusión. En esta medida, consideramos que no sólo hay que ver la diversidad como potencial, sino que se debe diseñar políticas que permitan valorar y seguir desarrollando esa diversidad como una riqueza y un patrimonio de nuestro país y de la humanidad.

La diversidad cultural del Perú puede ayudar a una reconfiguración de nuestra idea de desarrollo, de un desarrollo alternativo, mucho más vinculado al Buen Vivir al que aspiran los pueblos indígenas. Educar para su preservación no sólo es una pretensión museográfica, sino una propuesta por el futuro en el cual podamos aportar desde nuestra originalidad. Los conocimientos de nuestros pueblos indígenas siguen vigentes hoy en día, y siguen maravillando al mundo.

El derecho a una educación intercultural y bilingüe de calidad; no basta con decir y reconocer que la diversidad es una potencialidad, esto debe

manifestarse en políticas públicas y acciones concretas para trabajar a partir de ella. En la educación esto se concretiza en el desarrollo de una educación intercultural para todos y bilingüe donde se refiere por las características de los estudiantes, que pueden ser de pueblos originarios que tienen una lengua originaria como lengua materna u otros sectores que optan por aprender una lengua originaria como segunda lengua. Además de la educación intercultural que es para todos está el derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes de cualquier cultura y lugar del mundo a recibir una educación en su lengua materna. En el caso de los niños niñas y adolescentes de los pueblos originarios que tienen una lengua originaria como lengua materna, su educación básica debe darse en esta lengua, y tiene derecho igualmente a aprender el castellano, que es la lengua de comunicación nacional, como segunda lengua.

Este derecho está consagrado en la Constitución Política del Perú, promulgada en 1993, que establece que toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural. El estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación; también fomenta la educación bilingüe, según las características de la zona. Preserva las manifestaciones culturales del país, declara como idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, aimara y las demás lenguas aborígenes. A nivel nacional, además de la Constitución Política del Perú, la Ley General de Educación y la Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, garantizan y reconocen el derecho a la educación de los pueblos indígenas u originarios. La educación intercultural busca

desarrollar competencias interculturales en los estudiantes, formar ciudadanos que puedan desenvolverse adecuadamente en diversos contextos socioculturales y comunicarse adecuadamente en dos o más lenguas: una lengua originaria, el castellano para la comunicación nacional, y una lengua extranjera para espacios de intercambio más amplio, implica trabajar un conjunto de aspectos educativos como las actitudes, las afectividad, los enfoques, conceptos y conocimientos, manejo de dos o más culturas con un enfoque intercultural.

El derecho al uso y desarrollo de las lenguas en la escuela representan la estructura misma de las expresiones culturales y son portadoras de identidad, valores y concepciones del mundo. En nuestro país existen diversas lenguas que se encuentran en contacto y cada región muestra una diversidad de lingüística particular. Por esta globalización con una sociedad más competitiva, es muy necesario fortalecer la identidad y las lenguas originarias, sin dejar de reconocer que el castellano es la lengua que permite la comunicación con hablantes de otras lenguas y culturas que coexisten en nuestro país y otra lengua extranjera con personas de otros lugares del mundo. El uso de la lengua materna es determinante en el desarrollo cognitivo de los estudiantes por que comprenden mejor, sintiéndose emocionalmente más seguros, con mayor participación activa para más y mejores aprendizajes de calidad. Para los pueblos indígenas que sus lenguas estén siendo desplazada por otra lengua, es un reto recuperar la lengua originaria porque los significados más profundos de la cosmovisión de su sociedad solo pueden ser comprendidos y explicadas



desde su lengua originaria, son medios muy importantes para rescatar los conocimientos más íntimos de sus pueblos de esta manera fortalecer su identidad. Hoy en día la descentralización a través de las regiones con sus Proyectos Educativos Regionales, Proyectos Educativos Locales, Ordenanzas Municipales promueve el uso del quechua en las diferentes instancias o instituciones públicas.

El Ministerio de Educación plantea el mantenimiento y desarrollo de las lenguas, con un modelo de que sea utilizadas la primera y segunda lengua a lo largo de toda la Educación Básica Regular, iniciando con énfasis a la lengua materna con los estudiantes de nivel inicial, progresivamente se irán apropiando de la segunda lengua, dando lugar para la enseñanza de la lengua extranjera. La educación intercultural permite que todos sin excepción, de las diferentes culturas, sean conscientes de las diversas formas de vivir, ser, relacionarse y desarrollarse; que conozcan y valoren las diversas culturas, para un intercambio y convivencia dentro de una interculturalidad.

#### **2.2.1.5 Enfoque Democrático.**

En el afán de prepararnos para ser futuros ciudadanos, aprendemos de nuestros padres, hermanos, tíos, abuelos, autoridades y dirigentes las maneras de tomar decisiones en la familia y comunidad. En contextos pluriculturales como el nuestro lo que suele ocurrir es que un sector de la sociedad impone sus reglas de convivencia social, menospreciando los valores y reglas que norman las relaciones sociales en las sociedades



excluidas, como es el caso de los pueblos indígenas y campesinos que se ubican en el contexto rural de nuestro país. Así como el estado protege y emana como un derecho fundamental la democracia en el aprendizaje con una programación de las unidades didácticas, proyectos de aprendizaje, sesiones de aprendizaje y plasmados en las diferentes áreas curriculares, sin embargo, en la mayoría de los casos, esto no está relacionado con una convivencia que favorezca no solo la calidad de los aprendizajes, sino también el desarrollo humano integral de los estudiantes en las instituciones educativas. Lo que se puede apreciar, en la mayoría de los casos, es la imposición de una disciplina vertical basada en modelos autoritarios que atentan contra los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

Para evitar la violencia en nuestro pueblos ocurrida en los años anteriores todos debemos protagonizar un cambio transformador democrático desde los roles que se desempeña como los actores directos o indirecto, estudiantes, padres de familia y la comunidad en general, con una educación de respeto a los derechos contribuyendo a su desarrollo integral del estudiante.

Necesitamos un cambio reflexivo en la mentalidad docente sobre las formas en que se dan las relaciones humanas en las instituciones educativas, es decir, la manera de la práctica de convivencia escolar, para un cambio en las capacidades y actitudes enmarcadas dentro del marco de respeto y la democracia. La propuesta de una escuela que promueva el

pleno desarrollo de cada individuo, de sus potencialidades humanas, cognitivas, afectivas, culturales y actitudinales, es modificando las estructuras escolares autoritarias. Desarrollar una educación para la participación ciudadana que tenga sentido para los estudiantes y que les permita integrarse de manera eficiente como sujetos de derechos y deberes en la escuela y en la comunidad; de esta manera tendrán un mejor acercamiento al conocimiento de sus derechos, a la capacidad de defenderlos y de respetar los derechos de los demás, participando activamente en la construcción de espacios donde se viva la democracia como estilo de vida, más allá del espacio escolar en sus hogares, su contexto, trabajo y país.

#### **2.2.1.6 Enfoque Intercultural.**

Es reconocer, tolerar o incorporar lo diferente dentro de su contexto social con una propuesta de buscar transformaciones, desde una postura crítico-reflexiva. Desde esta nueva comprensión, la interculturalidad implica: Visibilizar las distintas maneras de ser, sentir, vivir y saber, destacando sus orígenes y desarrollos a lo largo de un determinado tiempo hasta la actualidad.

Cuestionar la tipificación de la sociedad por razas, lenguas, género o por todo tipo de jerarquías que sitúan a algunos como inferiores y a otros como superiores así como las lógicas de poder que las sustentan. Alentar el desarrollo de la diversidad cultural en todas sus formas y generar las condiciones sociales, políticas y económicas para mantenerlas vigentes en

contextos de globalización e intercambio cultural. Cuestionar las relaciones asimétricas de poder que existen en la sociedad, y buscar construir relaciones más equitativas y justas entre distintos grupos socioculturales y económicos.

La educación peruana debe ser intercultural, por que prepara a las nuevas generaciones para un auténtico acercamiento a nuestras raíces andinas, amazónicas y costeñas, que nos reconcilie en aquellos aspectos que hasta hoy nos distancian como son las expresiones de racismo y discriminación y que, finalmente, nos posicione en el mundo globalizado con una marca única, propia y original. Con una coexistencia de reconocimiento de la diversidad de nuestra identidad para el desarrollo del país. Porque la interculturalidad está reconocida y amparada por la Constitución Política, Ley General de Educación, la propuesta de descentralización, que apuesta por la interculturalidad, por el bilingüismo en lenguas originarias y castellano y por las relaciones entre pueblos sobre la base del respeto a las diferencias, por la diversidad regional requiere de un tratamiento intercultural para atender los procesos sociales de migración y movilidad poblacional.

La educación intercultural debe ser crítica por: Porque así se distingue de aquellas otras definiciones de interculturalidad que solo expresan la voluntad de diálogo y de encuentro de culturas, sin analizar los problemas de fondo que dificultan las relaciones entre dos o más grupos culturalmente diferentes. Porque además de valorar y preservar la

diversidad, se debe ayudar a visibilizar las asimetrías en las relaciones de poder y los conflictos que existen entre grupos poblacionales, para poder trabajar a partir de ellos la construcción de relaciones más equitativas y de igualdad. Porque es necesario y posible reconocer asimetrías sin despertar rencores y sin dejar de evidenciar las raíces históricas que siguen siendo motivo de conflicto. No es una educación sólo para la tolerancia, sino sobre todo para la justicia, la reconciliación, la equidad, para el desarrollo sostenible con identidad, para el Buen Vivir. Sirve también para reconocer y exigir el cumplimiento de derechos y deberes. La educación intercultural es crítica por ser más amplio en su contenido, en el orden social, conciencia del buen vivir y respeto a la madre naturaleza, también es crítica por que debemos reflexionar críticamente sobre nuestra práctica educativa, sobre cómo se está desarrollando y si responde o no a las necesidades, demandas y problemáticas de nuestros estudiantes y de los pueblos en los que se socializan y relacionan para su desarrollo integral.

La educación intercultural debe ser crítica y transformadora para proponer y generar cambios necesarios en la educación y el país, en materia curricular, organización escolar, relación con la comunidad, rol del docente, entre otras transformaciones que la educación y la escuela requieren para que sea una educación de calidad, que permita a los estudiantes desarrollar sus capacidades para construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva para pleno ejercicio de una ciudadanía y la participación de las personas como sujetos de derechos y deberes en la toma de decisiones que afecten sus vidas. La educación dirige a

transformaciones en lo cultural, que permitan el reconocimiento y la valoración del potencial de la diversidad cultural como fuente de creatividad e innovación, orientada a la construcción de condiciones de bienestar y Buen Vivir.

En lo pedagógico se requiere asegurar la pertinencia y calidad de los procesos educativos, lo que se debe expresar en aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes, basados en su herencia cultural y articulados con los valores de una cultura nacional democrática, que busca la igualdad, el respeto y las oportunidades de desarrollo para todos.

La interculturalidad crítica, transformadora debe ser para todos porque el Proyecto Educativo Nacional propone asegurar una educación pertinente y de calidad en igualdad de oportunidades para todos los peruanos, cerrando brechas, implementando políticas educativas interculturales, con el desarrollo en todos los ámbitos, en todos los grados, en todas las escuelas, en todas las modalidades y niveles, tanto en el campo como en las ciudades; respondiendo a las características de cada contexto.

#### **2.2.1.7 Enfoque Pedagógico.**

La escuela tiene la responsabilidad de generar mejores condiciones para que estos aprendizajes se produzcan, y los maestros y maestras deben buscar formas y métodos innovadores que promuevan la construcción de conocimientos. Por ello el currículo se enfoca más directamente al

aprendizaje del niño en ser, conocer, hacer, aprender y convivir partiendo de los aprendizajes de los niños y niñas que traen de sus familias, comunidades y experiencias previas. La posibilidad de lograr todo esto nos obliga a repensar los enfoques pedagógicos con los que trabajamos en la escuela activa, ya que buscamos asegurar aprendizajes relevantes y pertinentes, así como considerar a cada niño o niña como un ser integral, que debe desarrollar competencias para la vida y que responde a las necesidades e intereses de los educando con aprendizajes significativos partiendo de su propia realidad sus habilidades y actitudes, y enfrentarlo con situaciones y problemas nuevos, que requieren de búsqueda de nuevas respuestas a través de la indagación, el trabajo colaborativo y la investigación, con un aprendizaje centrado en el alumno.

Otros paradigmas que influyen en nuestro enfoque es el sociocultural, cuyo autor más representativo es Lev S. Vygotsky, que sostiene que las funciones psicológicas superiores tienen su raíz en las relaciones sociales, esto significa que la comprensión, la adquisición del lenguaje y los conceptos, entre otros procesos, se realizan como resultado de la interacción del individuo con el mundo físico pero, particularmente, con las personas que lo rodean. Así el aporte de Jean Piaget, sobre la forma en que el individuo construye el conocimiento, particularmente el científico, y cómo pasa de un estado de conocimiento a otro superior.

La construcción del conocimiento depende de los conocimientos o representaciones acerca de la realidad y de la actividad a realizar, así como

de la actividad interna o externa que el sujeto realice. Los principios fundamentales de la Educación humanista señalan que el ser humano tiende naturalmente hacia su autorrealización y busca su trascendencia; que el ser humano vive en relación con otras personas y esto es inherente a su naturaleza.

En este enfoque, la educación debe ayudar a los estudiantes a que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. El logro máximo de la educación es la autorrealización de los estudiantes en todas las facetas de su personalidad. Una propuesta de educación intercultural y bilingüe busca transformar una serie de aspectos en miras a lograr mayor pertinencia en función a los educandos que atiende, y erradicar toda forma de discriminación. Es importante ser conscientes de que el estilo de enseñanza e interacción que se da en la escuela, surge de una cultura en particular y obedece a la forma en que en esa cultura se aprende y se interactúa.

Un reto para los maestros en general y para los que buscan desarrollar una Educación Intercultural o Educación Intercultural Bilingüe en particular, es ir construyendo también una didáctica intercultural que recoja las formas propias de aprender de los estudiantes en su propia cultura, desde su socialización natural, y los articule con los métodos y técnicas que nos aporta la pedagogía moderna.

### **2.2.1.8 Enfoque del Buen Vivir Tierra y Territorio.**

Nuestros pueblos originarios andinos, amazónicos y costeños, en su permanente relación con la naturaleza, la tierra y el territorio, han desarrollado un conjunto de formas y modos de concebir el mundo, de pensar, de comunicarse, de comportarse y organizarse socialmente.

Su forma de vida está basada en la realización de diferentes actividades productivas y sociales que les permite satisfacer, a partir de los recursos que les ofrece el territorio, las necesidades biológicas, sociales y espirituales, construyendo las condiciones del Buen Vivir. Para estos pueblos, el territorio/la tierra es parte fundamental de su identidad colectiva, base material de su cultura y el fundamento de su espiritualidad, estos pueblos se caracterizan por tener una visión “socio natural”, según la cual las relaciones de los seres humanos se extienden a la naturaleza y los seres que allí habitan, lo que se evidencia en la práctica cotidiana.

Los pueblos originarios, desde sus experiencias milenarias que están en estrecha relación con el medio ambiente, lo divino y lo comunitario, han estructurado la concepción de lo que es el “Buen Vivir” que se expresa en los términos “Sumaq Kawsay” (quechua), como “saber vivir” o “vivir en plenitud”. Saber vivir implica estar en armonía con uno mismo y luego saber relacionarse o convivir armónicamente con todas las formas de existencia. En ese sentido, Según esta visión, el universo es considerado la casa de todos los seres y el ser humano es considerado un ser vivo más, no ocupa un lugar céntrico ni jerárquicamente superior. Esta forma de



entender la realidad también es un aporte para todo el sistema educativo, pero que por su proximidad y constantes relaciones deben conocer y promover la práctica de estos valores, en un contexto que los niños y niñas se van convirtiendo en parte de una sociedad en la medida en que aprenden la cultura que poseen sus padres a través de la convivencia armoniosa y afectiva. La participación en las diferentes actividades según la edad y el sexo, el niño y la niña indígena se han venido socializando y apropiando de los conocimientos y habilidades para su desempeño en el medio social y natural al que pertenecen.

Por este motivo la escuela debe partir del reconocimiento de las estructuras cognitivas que han desarrollado los niños y niñas en su propia sociedad y cultura, y ser capaces de desarrollar nuevos esquemas mentales a partir de los propios y nuevos conocimientos y técnicas, la comunidad implica no solo lo humano, sino también los seres de la naturaleza y las deidades o espíritus, la dualidad en sus vivencias. Por eso la educación intercultural bilingüe está al servicio de la vida, la regeneración de las comunidades, recoge su visión del mundo, sus tecnologías y sus prácticas productivas, en el marco del buen vivir. Estos sustos que se muestra de los diferentes enfoques en educación intercultural bilingüe son la base fundamental y guía para los procesos pedagógicos que se vienen aplicando en centro focalizados de las diferentes regiones del país, lo que debería ampliarse su aplicación en todas las Instituciones educativas rurales y urbanas, por la presencia de estudiantes migrantes que traen consigo diferentes tradiciones, idiomas y



una gran riqueza cultural para desarrollar y fortalecer dentro de la labor pedagógica hacia una transformación más humana y equitativa de la sociedad. La necesidad de aplicar la educación intercultural bilingüe en contextos urbanos responde a una sociedad pluricultural, multiétnica y plurilingüe, que cada autor enfoca desde su punto de vista así como Walsh 2005 (p.27) precisa que:

“La interculturalidad necesita ser el elemento central de todo el sistema educativo, su aplicación en el contexto rural necesariamente es distinta al contexto urbano”. Es por este motivo que la política educativa aplica una educación intercultural bilingüe en todo el contexto nacional se hace trascendental y necesario, también por la migración de los pobladores de la zona rural a la ciudad en estos últimos años con más notoriedad, siendo el tratamiento distinto de lo rural a lo urbano pero con la aplicación de enfoques pedagógicos claros que respondan a la realidad del contexto sociocultural”.

Por otra parte las Rutas de Aprendizaje 2013(p.3) define como:

“La principal herramienta con la que contamos los docentes para orientar nuestro trabajo pedagógico, el cual debe precisa con claridad cuáles son los aprendizajes que se espera que los niños y adolescentes logren”. Por eso el currículo es muy indispensable su manejo adecuado guía el trabajo pedagógico con metas y logros definidos a lo largo de toda la Educación Básica Regular”.

Asimismo, el Proyecto FOCAPEP 2013(p.10) define que:

“El currículo es un conjunto de contenidos culturales que son seleccionados y organizados, luego recreados como experiencias de aprendizaje por los estudiantes en un contexto social concreto”. Es por eso que el currículo selecciona contenidos en base a una concepción educativa y reproduce saberes culturales intencionalmente mediante la planificación, programación, ejecución, evaluación adecuada y oportuna.

El currículum para un funcionamiento adecuado debe cumplir las características más importantes: Según el Diseño Curricular Nacional 2009 (p.16) establece que: “Es diversificarle, permite la adaptación al medio local; abierto, a la incorporación de competencias, capacidades, conocimientos y actitudes de acuerdo a la realidad; Flexible que permite cambios de acuerdo a los intereses de los estudiantes” .Por esta razón cada una de las características del currículo responde a su contexto social de acuerdo a las necesidades e intereses de los estudiantes, así como a la política de la región y el país.

De otra parte las Rutas de Aprendizaje 2013(p.3) Precisa que: “La gradualidad, que cada competencia se desarrolle de manera continua y progresiva a lo largo de los ciclos y niveles. La baja densidad, referido a la cantidad de contenidos debe ser proporcional al tiempo disponible durante el período de enseñanza. La pertinencia alude a que las competencias y capacidades deben aplicarse para resolver problemas cotidianos en contextos y escenarios tanto reales o plausibles como diverso” .Las características que se presenta son muy importantes por nuestro contexto geográfico y la diversidad nacional”. Los instrumentos



del sistema curricular nacional es una propuesta en construcción de la política del Proyecto Educativo Nacional, que considera el marco curricular, estándares de aprendizaje o mapas de progreso del aprendizaje, rutas de aprendizaje y materiales educativos.

El marco curricular delimita, caracteriza, define y fundamenta los aprendizajes fundamentales que todas y todos los estudiantes tienen derecho de lograr a lo largo de la Educación Básica, así como el desempeño docente y la evaluación. También está articulado a otros sistemas del conjunto de políticas, como la de los docentes; el marco de buen desempeño docente un instrumento que describe las nueve competencias básicas que todo docente debe llegar a exhibir para el logro de los Aprendizajes Fundamentales.

Así el programa de formación docente en servicio, estrategias de acompañamiento pedagógico, el marco de buen desempeño del directivo escolar, que establecerá las siete competencias que todo buen director debería exhibir para convertirse en un líder pedagógico de su escuela, el Programa de Formación de Directores, enfocado en el desarrollo de tales competencias, deberá crear las oportunidades para que ese liderazgo se oriente a crear las condiciones de gestión que requieren el logro de los aprendizajes fundamentales.

Una pieza clave es el monitoreo continuo, según la experiencia internacional, un currículo necesita por lo menos 3 años para conocer su impacto en los aprendizajes y prácticas docentes. Pero necesita asimismo

un monitoreo permanente de su aplicación en aula para tener evidencias que permitan introducir mejoras o correcciones de manera oportuna la utilización de los instrumentos curriculares permitirán los ajustes más convenientes para facilitar su comprensión y se recomienda una evaluación cada 3 años, pues los cambios en el contexto, la dinámica social y el desarrollo mismo del conocimiento obligan la actualización permanente del currículo.

Estándares de aprendizaje o mapas de progreso del aprendizaje: son expectativas de aprendizaje claras, precisas y medibles que los estudiantes deben saber, saber hacer y valorar, al término de cada ciclo. Son instrumentos de política que definen los estándares de las competencias de los Aprendizajes Fundamentales, y aportan al sistema los referentes para la evaluación a nivel externo (evaluaciones nacionales censales o muestrales) y de aula. Así, estos estándares definen metas comunes, desafiantes y evaluables, que todos pueden y deben alcanzar, estableciendo de manera clara los desempeños que los estudiantes deben poder exhibir al final de cada ciclo de la educación básica.

Los estándares de aprendizaje a nivel nacional que fueron elaborados bajo la modalidad de mapas de progreso de los aprendizajes que muestra una secuencia de avance de los aprendizajes.

Las Rutas de Aprendizaje son instrumentos pedagógicos para uso del docente de todos los niveles educativos como inicial, primaria y secundaria, necesarios para implementar el currículo en el aula. Se basan en los estándares planteados en los Mapas de Progreso, presentando las

capacidades e indicadores requeridos por cada competencia, las competencias y sus capacidades están planteadas para toda la educación básica cuyo avance progresivo se puede observar a través de los indicadores para cada grado y nivel. También proponen orientaciones pedagógicas y alternativas didácticas para propiciar el aprendizaje de las competencias y capacidades de una manera efectiva.

Las Rutas de aprendizaje ofrecen sugerencias didácticas a los docentes y están disponibles de manera que pueda mejorarse continuamente en base a los aportes de los docentes a partir de su aplicación o de sus propias experiencias. Sus planteamientos metodológicos tienen un carácter flexible y se pueden adaptarse a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes; a las características y demandas del entorno social, cultural, lingüístico, geográfico, económico y productivo en el que se encuentran las instituciones educativas; nos permite visualizar y comprender la articulación de los aprendizajes del grado anterior, el tránsito de un ciclo a otro a lo largo de la educación básica regular, estas rutas del aprendizaje se ofrecen a todos los maestros en castellano como en otras lenguas originarias para aquellos que trabajan en las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe.

Los materiales educativos, los textos escolares, así como los diversos tipos de materiales y recursos educativos entregados por el Estado a las escuelas (desde material didáctico hasta laptops), son instrumentos dirigidos a los estudiantes para apoyar su proceso de adquisición de los Aprendizajes Fundamentales, por lo que necesitan concatenarse todos

estos instrumentos para su plena y adecuada ejecución. Estos cuatro elementos o instrumentos del sistema curricular nacional se concatenan, orientan y articulan el currículo de manera coherente para la mejora de los aprendizajes y brindar una educación de calidad.

Los aprendizajes fundamentales el eje vertebrador que se encuentran en el marco curricular nacional que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a aprender que son ocho, no hay jerarquía entre ellos, es decir, todos son igualmente importantes, ninguno lo es más que el otro. Por esta razón, el Estado debe garantizar las condiciones para que todos se aprendan, así como evaluarlos periódicamente para monitorear el avance de los estudiantes en cada uno de ellos.

Los ocho aprendizajes fundamentales están propuestos para el debate y explicita los siguientes:

Actuar e interactuar de manera autónoma para el bienestar, esto supone que todos los estudiantes sean autónomos, construyan y valoren su identidad, vivan su sexualidad de acuerdo con su proceso de desarrollo; establezcan vínculos afectivos positivos, reconozcan y regulen sus emociones y comportamientos, cuiden de sí mismo y de otros; reflexionen sobre sus principios y el sentido de la vida, planteándose posibilidades continuas de desarrollo y bienestar, este aprendizaje fundamental se centra en el desarrollo de la persona, buscando la integración de sus diferentes dimensiones. Su desarrollo requiere de situaciones de aprendizaje y el

aprovechamiento pedagógico de acontecimientos de carácter vivencial, que resultan significativos y pertinentes en tanto recogen los intereses y necesidades de los estudiantes.

Este enfoque vivencial debe vincularse desde los primeros años al tratamiento lúdico del aprendizaje, que favorece la creatividad, exploración, expresión de emociones, apropiación del cuerpo y el espacio, manejo de retos y socialización.

Emprender proyectos para alcanzar las metas buscadas, esto supone que todos los estudiantes emprendan proyectos de distinto tipo para satisfacer o resolver demandas, necesidades, aspiraciones o problemas de carácter individual o social, emprender comprende un proceso que incluye producir una idea a partir de una lectura de las condiciones, oportunidades y recursos que se presentan en nuestro contexto; diseñar un proyecto para responder a un problema o aspiración; gestionarlo eficientemente y alcanzar las metas propuestas.

Ejercer de manera plena su ciudadanía. esto supone que todos los estudiantes ejerzan su ciudadanía de manera plena como sujetos de derechos que se comprometen con la defensa de la institucionalidad democrática y con el bien común, conviviendo y participando democráticamente y con apertura intercultural; deliberan sobre asuntos públicos y cumplen sus responsabilidades en la vida social con conciencia histórica y ambiental.



Ejerce de manera plena su ciudadanía es un aprendizaje fundamental que agrupa competencias y capacidades que nos permiten convivir con los demás desde el reconocimiento irrestricto de la dignidad humana, e involucrarnos en los asuntos que afectan nuestra vida en sociedad, buscando construir un Estado y una sociedad en la que los Derechos Humanos, la institucionalidad democrática y el diálogo intercultural sean la base. Se sustenta en un sentido de pertenencia a una comunidad política, donde los derechos y responsabilidades sean iguales para todos, y en un replanteamiento ético de la forma en que nos relacionamos con nuestro ambiente, desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

Comunicarse para el desarrollo personal y la convivencia, esto supone que todos los estudiantes participan con eficacia en prácticas sociales interculturales mediante lenguas originarias, castellano e inglés para procesar y construir experiencias, saberes, y creaciones estéticas, comunicarse eficazmente por medio del lenguaje es un aprendizaje fundamental que implica interactuar en formas variadas de comunicación verbal, en contextos bilingües e interculturales. La modalidad oral se desarrolla de manera natural y espontánea en el seno familiar dándole identidad al sujeto, pero las formas de interacción aprendidas en este espacio no son suficientes para su actuación social en ámbitos cada vez más diversos y complejos. Por eso, en la escuela los estudiantes desarrollan nuevos repertorios de recursos para la comunicación, considerando una diversidad de prácticas sociales del lenguaje oral que les permiten desplegar sus capacidades en la producción de textos orales,

formales e informales, a fin de satisfacer a cabalidad sus necesidades e intereses de comunicación.

Construir y usar la matemática en y para la vida cotidiana, el trabajo, la ciencia y la tecnología, esto supone que todos los estudiantes plantean y resuelven diversos problemas en situaciones de contexto real, matemático y/o científico que implican la construcción y el uso de saberes matemáticos, empleando diversas estrategias, argumentando y valorando sus procedimientos y resultados, el enfoque basado en la resolución de problemas, orienta el proceso educativo hacia la resolución de problemas matemáticos en situaciones de diversos contextos. Para ello, recurre a tareas y actividades matemáticas que generan una interacción dinámica entre situaciones de características socioculturales y naturales; el desarrollo de procesos cognitivos, ejecutivos e interrelaciones y la construcción de los conocimientos matemáticos. Esta dinámica implica plantear y resolver problemas de complejidad creciente, progresiva y cíclica, proponiendo al estudiante retos cognitivos, es decir desafíos para producir aprendizajes significativos de manera constructiva. Además, estimula una actitud investigadora y de indagación en el propio quehacer de la matemática, lo que involucra un desarrollo significativo y permanente de aprendizajes. De tal forma que se promueve en los estudiantes actitudes favorables hacia y con la matemática en el contexto de su comunidad.

Usar la ciencia y la tecnología para mejorar la calidad de vida, supone que todos los estudiantes construyen y hacen uso de conocimientos científicos y Tecnológicos para comprender y transformar la realidad respetando el equilibrio del ecosistema, reflexionan críticamente sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos, alcances e implicancias para tomar decisiones informadas y dar soluciones a los desafíos en diversos contextos. Aprender a indagar científicamente. En el campo educativo, la indagación científica constituye el camino mediante el cual el estudiante: puede construir su propio conocimiento, pensar acerca de lo que sabe, y acerca de cómo y por qué ha llegado a saberlo, y mejorar su comprensión acerca de los procesos que llevan a los científicos a generar conocimiento.

En este sentido, los estudiantes deben desarrollar progresivamente habilidades de indagación que se relacionen con las grandes ideas de las ciencias, al aprender a investigar, construir su conocimiento y comprensión del mundo que les rodea, empleando los procesos que utiliza la ciencia para solucionar problemas, tales como formular preguntas, diseñar y conducir una investigación, recolectar datos, procesar y analizar la información, formular conclusiones, contrastar y discutir resultados.

Expresarse con los lenguajes del arte y apreciar el arte en su diversidad de manifestaciones, que todos los estudiantes vivencian el arte al percibir, investigar y disfrutar las expresiones artístico-culturales de su contexto y de otras épocas y culturas así como al crear y expresarse en diversos lenguajes (musicales, visuales, dramáticos, audiovisuales, danza, u otros). De este modo configuran su identidad personal, desarrollan su

sensibilidad y su pensamiento creativo, crítico y holístico, conociendo y valorando la diversidad cultural y el patrimonio.

El arte se vive. Este aprendizaje –fundamental para el desarrollo pleno de las personas– involucra muchos aspectos del ser humano enlazados entre sí. El arte solo se aprende experimentándolo, viviéndolo, no solo con la mente, ni solo con el cuerpo o con los sentimientos sino holísticamente, multidimensionalmente, con todo el ser, pues involucra procesos cognitivos y psicomotores, íntimos como colectivos, tradicionales como innovadores. Esto implica valorar primordialmente la vinculación arte-vida de forma integrada y no aislada.

Valorar y utilizar las posibilidades expresivas de su cuerpo en movimiento con autonomía, desarrollando un estilo de vida activo y saludable a través del juego, la recreación, la actividad física y el deporte en relación con los demás, que todos los estudiantes son capaces de actuar reconociendo y valorando su cuerpo como parte fundamental de su formación integral, demostrando seguridad y conciencia de sí mismo al explorar su entorno y al realizar actividades recreativas, físicas y deportivas; afianzando su personalidad, generando un estilo de vida activo y saludable, adoptando valores de convivencia y respeto que permite desenvolverse en diferentes situaciones y contextos sociales. La expresividad motriz como medio de relación con el entorno. La expresividad motriz tiene en cuenta la totalidad del cuerpo, considera tanto los aspectos de maduración física y las habilidades que comporta, así como los aspectos afectivos y de relación que van formando la imagen

corporal. Se expresa mediante el movimiento en las relaciones que se establecen con el espacio, el tiempo, los objetos, los otros y uno mismo.

### **2.2.1.9 Política de la Educación Intercultural y de Educación Intercultural**

#### **Bilingüe.**

Los últimos años el Estado ha emprendido un conjunto de reformas para mejorar el sistema educativo, lo que ha permitido ampliar la cobertura de la educación primaria y reducir el analfabetismo. Estos logros, sin embargo, no han beneficiado cabalmente a los pueblos indígenas. Si bien las políticas orientadas a garantizar que los estudiantes indígenas accedan a un servicio educativo pertinente comenzaron hace cuarenta años, no tuvieron un apoyo decidido y se desarrollaron de manera precaria. Es más, la educación intercultural bilingüe no era vista como un derecho fundamental que el Estado debía respetar, asegurar, proteger y promover sino como una concesión o liberalidad hacia los pueblos indígenas. Sin embargo, hay que destacar que en los últimos años el Ministerio de Educación ha buscado revertir esta situación a través de la priorización de la política de EIB. Así, medidas como el incremento del presupuesto, la reformulación de la actual política nacional, la construcción del plan nacional de EIB, de manera conjunta con los pueblos indígenas en el marco de un proceso de consulta previa, la formulación de una nueva propuesta curricular para la formación inicial de docentes de EIB, la implementación de un modelo de acompañamiento pedagógico específico, los estímulos económicos para los docentes de escuelas de EIB, entre otros, son avances muy importantes.

Estos cambios han permitido lograr algunos resultados. La última Evaluación Censal de Estudiantes (ECE- 2014) en lengua originaria muestra que, en relación con el 2012, el grupo de estudiantes indígenas que comprende lo que lee se ha duplicado para el caso de quechua y aimara; y se ha triplicado y cuádruplicado en los casos del awajún y el shipibo. Asimismo, en comprensión lectora en castellano los estudiantes que tienen un nivel satisfactorio se han incrementado en poco más de siete puntos porcentuales, según la ECE 2015.

Los avances de estos cinco años de implementación de la política de EIB no deben hacernos olvidar que estamos ante un proceso de largo alcance. Las décadas de exclusión y olvido de la EIB han propiciado profundas desigualdades educativas. De acuerdo con nuestras supervisiones, los diagnósticos de Ministerio de Educación y las evaluaciones censales a los estudiantes, un importante número de estudiantes indígenas no recibe todavía una educación que les permita alcanzar adecuados niveles de aprendizaje, con pertinencia lingüística y cultural.

Estas observaciones no significan desconocer lo avanzado o regresar a un sistema educativo homogéneo que no diferencie en la enseñanza de las lenguas. Por el contrario, nuestro objetivo es muy claro: fortalecer la política de EIB. Para ello, de cara al bicentenario, es necesario identificar con claridad los factores que están limitando la implementación de la

política de EIB y aquellos que vienen dificultando el aprendizaje de los estudiantes en su propia lengua.

A fin de contribuir con este objetivo, en esta supervisión hemos identificado algunos aspectos que merecen especial atención del Estado. Así por ejemplo, aún son pocos los gobiernos regionales que asumen un verdadero compromiso con la política de EIB, lo que hace necesario que dichas instancias prioricen la implementación de esta política dentro de los planes de desarrollo y en sus presupuestos.

El Ministerio de Educación, por su parte, debe asegurar la continuidad de esta política y debe seguir enfocando sus esfuerzos en el incremento de la oferta educativa de EIB y en el otorgamiento de becas, toda vez que aún hay un déficit de alrededor de 17,900 docentes bilingües para las escuelas de EIB, por lo que se requiere mejores incentivos para que más jóvenes indígenas opten por esta carrera. La formación en servicio de los docentes EIB sigue siendo una tarea pendiente.

De acuerdo con información oficial, el 94% (42,439) de los docentes que enseña a estudiantes indígenas no cuenta con formación académica en EIB que les permita tener competencias adecuadas para este contexto cultural.

Según la ECE, más de la mitad de ellos no pueden leer ni escribir en lengua indígena, y el 20% no puede hablar fluidamente el castellano. Se

requiere, por tanto, incrementar la inversión en formación docente y mejorar los procesos formativos en las carreras de EIB. Los institutos pedagógicos no brindan las herramientas pedagógicas y didácticas necesarias para que el futuro docente pueda desempeñarse adecuadamente en ámbitos pluriculturales y en escuelas multigrados (el 81% de las escuelas primarias del Registro Nacional de instituciones educativas EIB son multigrado). Seis de cada diez docentes indican que les resulta muy difícil realizar clases en aulas multigrado debido a que no fueron formados para ello.

No será posible que un docente logre que sus estudiantes alcancen aprendizajes óptimos si no conoce su cultura ni su lengua, carece de herramientas metodológicas para la enseñanza en lengua originaria y del castellano, no ha sido capacitado en el uso y manejo de los materiales educativos producidos para la EIB y no ha sido preparado para trabajar en aulas multigrado. Por ello, es urgente contar y desarrollar un plan nacional de formación docente en EIB acorde con la realidad diversa, pluricultural y multilingüe del país.

Si, tal como lo establece el Proyecto educativo nacional (PEN) al 2021, pretendemos contar con una educación básica que asegure igualdad de oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos y cierre las brechas de inequidad educativa, nuestras autoridades deben continuar y fortalecer la implementación de la política de EIB. La educación intercultural bilingüe no es una concepción romántica de la diversidad. Es un derecho constitucional que responde a la sociedad plural en la que





vivimos y a una reivindicación que los pueblos indígenas merecen. Los niños, niñas y adolescentes castellanohablantes, el millón de niños y niñas que hablan quechua, aimara, awajún, capanahua, cashinahua, harakmbut, kukama-kukamiria, majuna, secoya, yine, u otra de las 47 lenguas indígenas de nuestro país, tienen el derecho de que el Estado asegure y promueva su desarrollo integral sobre la base del respeto a su identidad cultural.

Se trata, en buena cuenta, de fortalecer el carácter plural de nuestra sociedad mediante un compromiso serio y permanente con la EIB que contribuya a derribar los muros de la desigualdad, el desconocimiento y la discriminación.

#### **2.2.1.10 Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe en el Perú.**

El Perú es un país pluricultural y multilingüe, habiéndose reconocido la existencia de 55 pueblos originarios o indígenas que a su vez hablan 47 lenguas originarias. Esta diversidad se constituye en una riqueza que debe ser abordada en el ámbito educativo a través de la implementación de políticas públicas que respondan a los desafíos que esta plantea; de ahí la importancia de contar con una Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.

El MINEDU asume la interculturalidad como uno de los enfoques fundamentales de la gestión, que garantiza la pertinencia de la formación en contextos de diversidad y, con ello, promueve la calidad de los

aprendizajes. La Educación Intercultural Bilingüe, orientada particularmente a la atención a los estudiantes de pueblos originarios, es una de las políticas prioritarias de equidad, por cuanto, garantiza la atención educativa de calidad a los miembros de estos pueblos, la pertinencia de la formación en contextos de diversidad y promueve la calidad de los aprendizajes. Del mismo modo, la política educativa con enfoque inclusivo, traza un desafío en la búsqueda de una respuesta pertinente que garantice, asegure y promueva el derecho a la educación de los grupos tradicionalmente excluidos, ofreciendo servicios que respondan a las características y necesidades educativas de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades que los atienden.

Desde la perspectiva pedagógica, la EIB busca garantizar el derecho que tiene toda persona a una educación de acuerdo a su cultura y en su lengua materna cuando esta es una lengua originaria, pero también el derecho de los estudiantes de pueblos originarios y/o indígenas a revitalizar su lengua de herencia. Ello sobre la base que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos pertenecientes a los pueblos originarios, aprenden mejor si lo hacen a partir de sus propios referentes culturales y lingüísticos, asegurándoles a su vez el acceso a otros escenarios socioculturales, al aprendizaje del castellano como lengua para la comunicación nacional, y al de una lengua extranjera para la comunicación en contextos más amplios.

Así, el desarrollo de la EIB como política pública busca garantizar un servicio educativo de calidad que permita que la totalidad de estudiantes

del Perú tengan la oportunidad de construirse como personas y ciudadanos desde sus propias raíces y herencia cultural, así como también desde el reconocimiento y valoración de las distintas culturas, que permitan la afirmación de una identidad nacional, latinoamericana y global. Al mismo tiempo, contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural en la que todos los peruanos y peruanas puedan dialogar en condiciones de igualdad y recíproco respeto y valoración.

En este contexto, el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021 (PLANEIB) es la herramienta de gestión que orienta la implementación de la política pública de EIB en las diferentes instancias educativas. Es el resultado de un proceso participativo liderado por la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) del Ministerio de Educación (MINEDU). El proceso convocó a especialistas de diferentes direcciones del MINEDU, representantes de la cooperación internacional, expertos y académicos de universidades y centros de investigación, representantes de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), funcionarios del Ministerio de Cultura, especialistas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), líderes y lideresas de organizaciones indígenas andinas y amazónicas, maestros y maestras bilingües, y representantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) peruanas e internacionales interesadas en la problemática de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

Además de su construcción participativa, el PLANEIB ha pasado por el proceso de consulta previa a los pueblos originarios y/o indígenas a través de sus organizaciones representativas (nacionales, regionales y locales). Este proceso se realizó entre octubre del 2015 y enero del 2016, logrando su aprobación con acuerdos consensuados en todos los aspectos, lo que constituye un hecho histórico y sin precedentes en la educación peruana.

La planificación contenida en este documento parte de un diagnóstico situacional estructurado en torno a los principales aspectos que inciden en la prestación del servicio educativo de EIB ; así como, del análisis de la situación actual, a fin de definir objetivos y acciones que permitan que al 2021, los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de pueblos originarios y/o indígenas reciban una educación de calidad con todos los componentes del servicio educativo de EIB definidos. Para ello, el presente documento detalla una serie de metas que reflejan los cambios esperados al 2021 y que tendrían como resultado final el incremento en los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes de pueblos indígenas u originarios. Debe precisarse que la implementación del presente Plan requiere el compromiso y participación de las instancias y autoridades del Sector Educación en todos los niveles de gobierno.

#### **2.2.1.11 Diversificación curricular**

El Perú y su diversidad: geográfica, ecológica, biológica, étnica, lingüística, socio-cultural.

El DCN se diversifica para atender esta diversidad, manteniendo la unidad del país en base a un marco legal. El Perú se caracteriza por su gran diversidad: geográfica, ecológica, biológica, étnica, lingüística, socio cultural, etc., lo cual genera determinadas problemáticas y oportunidades que influyen en la vida del país, los mismos que se deben tener en cuenta al diversificar el currículo en la institución educativa.

La educación, en este sentido, debe responder a esas características mediante estrategias pertinentes y factibles, garantizando dos aspectos centrales: atender la diversidad del país y fortalecer la unidad nacional con justicia y equidad; reafirmando, al mismo tiempo, el proceso de descentralización. En consecuencia, para cumplir y garantizar estos aspectos se cuenta con el Diseño Curricular Nacional y con una estrategia de gestión como la diversificación curricular.

El Diseño Curricular Nacional está sustentado en la Constitución Política, la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional. Constituye un documento normativo y de orientación para todo el país. Sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de Educación Básica Regular debe desarrollar. Da unidad al sistema educativo y atiende, al mismo tiempo, la diversidad del país. El Diseño Curricular Nacional se caracteriza esencialmente por ser diversificable, abierto y flexible; esas características lo hacen viable para llevar adelante la diversificación curricular en diferentes instancias de gestión educativa (regional, local e institucional).

Por otro lado, existe un marco legal que rige la diversificación curricular a nivel de Institución Educativa, como se aprecia en los siguientes casos:

- Los currículos básicos nacionales deben diversificarse en las instancias regionales, locales y en la institución educativa para atender a las particularidades de cada ámbito. (Ley General de Educación, Art. 13, literal b).

- Las Instituciones Educativas cumplen, entre otras, dos funciones principales: una señala que deben elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa; y, la otra, precisa que deben diversificar y complementar el currículo básico. (Ley General de Educación, Art. 68, literales a y c).

La construcción de la propuesta curricular de la institución educativa se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular y se orienta por los Lineamientos para la Diversificación Regional, en consecuencia tiene valor oficial. Se realiza mediante un proceso de diversificación curricular conducido por el Director con participación de toda la comunidad educativa y forma parte del Proyecto Educativo de la institución educativa. (Reglamento de la Educación Básica Regular, Art. 24).

Es oportuno mencionar, además, los instrumentos de gestión que tienen vinculación directa con el proceso de diversificación en la institución educativa. Al respecto, se establece que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento de gestión de mediano plazo que se

enmarca dentro de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local. El PEI contiene la identidad, el diagnóstico, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión.

Asimismo, el Proyecto Curricular Institucional (PCI) es un instrumento de gestión que se formula en el marco el Diseño Curricular Nacional. Se elabora mediante el proceso de diversificación curricular, a partir de los resultados de un diagnóstico de los problemas y oportunidades del contexto, así como de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y sus características propias. Constituye una forma de concretar la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional.

A partir de los planteamientos anteriores se afirma que el Diseño Curricular Nacional, los Lineamientos Curriculares Regionales, las Orientaciones Locales para la Diversificación Curricular, el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional son los referentes que tienen mayor incidencia para que en cada una de las Instituciones Educativas de nuestro país, la educación sea pertinente y se fortalezca la unidad nacional.

En ese sentido, la diversificación curricular constituye una estrategia por la cual el Diseño Curricular Nacional, se adecua y contextualiza en función de las necesidades, intereses y características de los estudiantes y de la situación real de las instituciones educativas y de su entorno.

La diversificación se materializa en diferentes instancias: a nivel regional, mediante el planteamiento de temas transversales de carácter regional, surgidos a partir del diagnóstico del PER y la generación de lineamientos curriculares regionales; a nivel local, cuando se formulan las

orientaciones para la construcción de los diseños diversificados en las instituciones educativas; a nivel institucional, cuando se construye el PCI.

La diversificación curricular en la Institución Educativa requiere seguir ciertos procedimientos; sin embargo, estos, de ninguna manera, constituyen reglas fijas a seguir; son, más bien, sugerencias y orientaciones que constituyen solo una manera de construir el Proyecto Curricular Institucional en cada una de las instituciones educativas.

#### **2.2.1.12 Proceso general de la diversificación curricular y documentos de referencia**

El proceso de diversificación curricular se inicia a nivel regional, para ello, se toma como insumos: el Diseño Curricular Nacional, el Proyecto Educativo Nacional y el Proyecto Educativo Regional. El resultado de este proceso son los Lineamientos Regionales para la Diversificación los cuales pueden expresarse mediante el Diseño Curricular Regional o el Proyecto Curricular Regional, según sea el caso. Luego el proceso continúa en el nivel local el cual se asumen como insumos los Lineamientos Regionales el Diseño Curricular Nacional, el Proyecto Educativo Regional y el Proyecto Educativo Local. El resultado de este trabajo son las Orientaciones Locales para la diversificación en las instituciones educativas.

La institución educativa es el nivel en que se concreta finalmente la diversificación curricular. Aquí se toman como insumos los Lineamientos Regionales las Orientaciones Locales, el Diseño Curricular Nacional y el Proyecto Educativo Institucional. A partir de esos referentes y en el marco



general del Proyecto Educativo Institucional y específicamente como parte de la propuesta pedagógica, se construye el Proyecto Curricular Institucional.

El Proyecto Curricular Institucional, se convierte, por lo tanto, en el principal instrumento de gestión pedagógica que orienta y norma toda la práctica educativa de la Institución. Contiene la demanda educativa los Programas Curriculares Diversificados las orientaciones metodológicas de evaluación y de tutoría. A partir de los programas curriculares diversificados se elaboran las programaciones curriculares anuales y las unidades didácticas para cada área y grado de estudios. Las sesiones de aprendizaje se programan a partir de las unidades didácticas. La programación curricular anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje constituyen la planificación que corresponde al desarrollo del currículo es decir a la fase en la cual se planifican las acciones educativas que han de concretarse en los espacios pedagógicos de enseñanza y aprendizaje. Estas son tareas que deben ser realizadas particularmente por cada docente de área y grado, considerando las características de los estudiantes a su cargo y el contexto en el que desarrolla su trabajo pedagógico.

Las Unidades de Gestión Educativa Local a partir del Diseño Curricular Nacional y los lineamientos regionales, establecidos en la Diversificación Curricular Regional, Proyecto Curricular Regional o en sus lineamientos de diversificación curricular, deben elaborar de manera

clara y práctica un documento que contenga orientaciones concretas para que las instituciones educativas puedan llevar adelante el proceso de diversificación. Estas orientaciones deben estar dirigidas a los directores y docentes de las instituciones educativas, por ello deben considerar aspectos como los siguientes: Cómo incorporar en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) aquellos aspectos propios de la región y la localidad que deben estar presentes en el trabajo educativo, a nivel de diagnóstico, pero también a nivel de capacidades conocimientos y actitudes y temas transversales pertinentes que se requieren desarrollar en función de la propia realidad y el contexto.

Cómo las instituciones educativas deben incorporar en su plan anual y en la práctica diaria los diferentes elementos que garanticen la atención a lo básico que se presenta en el Diseño Curricular Nacional; a lo propio, establecido en la Diversificación Curricular Regional, Proyecto Curricular Regional o Lineamientos Regionales y lo particularmente característico de los estudiantes con los que está trabajando. Qué significa en la práctica hacer adaptaciones curriculares en el marco de una enseñanza inclusiva, que permita atender de manera efectiva y con calidad a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales. Plantear algunos pasos que la institución educativa puede seguir para la elaboración del Proyecto Curricular, como por ejemplo: Análisis del Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular. Lectura y análisis de los lineamientos de política regional para la diversificación. Elaboración de una matriz de diagnóstico. Determinación de temas transversales propios

según la problemática de su comunidad educativa. Elaboración del calendario comunal formulación del programa curricular diversificado por áreas y grados o ciclos. Otros. Parece una tarea sencilla; pero se requiere ser precisos en las orientaciones, de modo tal que no sea un discurso o una copia y pegado de lo que se plantea en diversos documentos, sino que efectivamente la institución haga del proceso de enseñanza aprendizaje un proceso dinámico, en el cual se adapta el currículo a las reales necesidades de los estudiantes y a sus características y contextos socio culturales y lingüísticos.

El Proyecto Curricular Diversificado de la institución educativa o de la red, para el caso de las instituciones unidocentes o multigrado de los tres niveles educativos que así lo deseen, se construyen con la participación de los docentes y directivos de la institución educativa, organizados en equipos de trabajo por grados. En las zonas donde predominen las instituciones educativas unidocente y polidocente multigrado, participan los docentes organizados redes y en cualquier otro tipo de organización afín.

Las programaciones didácticas para lograr los aprendizajes son: Unidad de aprendizaje, El diseño, desarrollo y evaluación de la unidad de aprendizaje debe tomar en cuenta lo siguiente: La situación didáctica a construir en el marco de la unidad de aprendizaje, tiene como eje el tratamiento de un tema transversal que debe responder al contexto y la realidad, los propósitos de aprendizaje deben definirse en la primera sesión de aprendizaje a partir del recojo de los saberes previos. Es

importante trabajarlo con los estudiantes para establecer conjuntamente los temas a aprender ¿Qué queremos aprender? su participación impulsa la concertación en el aula y los educa en el ejercicio de la ciudadanía, las actividades de aprendizaje deben articularse al propósito pedagógico de la unidad y consolidarse en un resultado que evidencie actitudes, valores y comportamientos que expresan el ejercicio de ciudadanía y de respeto al ambiente. Para arribar a dicho resultado debemos considerar la siguiente pauta de organización

- Primero: Actividades que aprovechan el contexto socio cultural y geográfico ambiental del estudiante a través de la observación la descripción y el análisis de una situación inicial; aprovechándose para integrar las áreas curriculares.
- Segundo: Actividades que impulsen la investigación sobre los hechos del contexto reconocido anteriormente estas actividades se orientan a la búsqueda de información, el trabajo en equipo, la cooperación y la discusión controversial. Debiéndose articular las diversas áreas curriculares.
- Tercero: Actividades que impulsen acciones propositivas de los estudiantes. Tras el reconocimiento de la realidad, pasarán a la investigación para corroborar sus reflexiones y contrastar la realidad circundante con la información recogida de diversas fuentes bibliográficas. Para las consultas bibliográficas se utilizarán las bibliotecas del aula, de la institución educativa y de la comunidad, así como Internet.

Los proyectos son una alternativa de planificación como lo son las unidades de aprendizaje, Su característica central es que les devuelve el protagonismo a los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes cuando plantean los problemas a resolver y cuando participan junto con la docente de la planificación del proyecto, los proyectos demandan de una planificación conjunta entre los estudiantes y la docente, quienes se comprometen a la realización del proyecto para conseguir un producto final.

Todas las actividades que se planifiquen en el marco del proyecto deben guardar coherencia con el producto que se espera lograr. Realizar proyectos supone ser flexibles, es decir, poder reajustar permanentemente nuestra planificación sin perder de vista lo que queremos lograr, en términos de aprendizaje, con nuestros estudiantes. La duración del proyecto es variable, dependiendo de las actividades que se generen, de la complejidad del tema o de la motivación de los niños para continuar con el proyecto. Los proyectos tienen un producto como resultado del problema, del objetivo que se quiere lograr o del tema de investigación.

El módulo de aprendizaje, Se circunscribe a la atención específica de la capacidad no abordada en el desarrollo de la unidad didáctica o del débil progreso alcanzado por los y las estudiantes en alguna capacidad correspondiente a la misma.

Las sesión de aprendizaje, el desarrollo de las actividades de aprendizaje previstas en la unidad didáctica, demandan una mediación docente que ponga en juego el enfoque pedagógico, las estrategias

didácticas, los métodos de evaluación y el uso de materiales para producir aprendizajes pertinentes en los estudiantes. La estructura lógica de la mediación docente comprende: actividades de inicio, de desarrollo y de cierre, la evaluación de los aprendizajes es un proceso pedagógico continuo, sistemático, participativo y flexible, que forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje. En él confluyen y se entrecruzan dos funciones distintas: una pedagógica y otra social.

### 2.3 Marco conceptual

Según Camacho 2011(p.68) Afirma que:

“La educación es de carácter social puesto que ha sido producto del desarrollo histórico cultural de la sociedad y solo ocurre inmersa en una estructura social, dando forma a la identidad cultural individual como colectiva, a las interacciones sociales”.

Por eso la educación es social que se desarrolla dentro de cada realidad, en estos tiempos la educación es desestructurada por el cambio radical constante en las actitudes, vivencias y modos de relación entre los integrantes de la sociedad globalizada.

Cisneros 2010 (p.4) Precisa varias definiciones:

“la interculturalidad es un proceso dinámico y permanente de relación, de comunicación y aprendizajes entre culturas en condiciones de igualdad, de respeto, legitimidad mutua, simetría e igualdad. Un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas en su diferencia. Un espacio de negociación y de traducción donde las desigualdades sociales económicas y políticas, las relaciones y los conflictos de poder de la sociedad no son mantenidos ocultos sino reconocidos y

confrontados para armonizarla y construir comprensión, tolerancia crítica. Una tarea social y política que interpela al conjunto de la sociedad, que parte de una práctica y acciones sociales concretas y conscientes e intenta crear modos de reciprocidad y complementariedad con responsabilidad y finalmente una meta por alcanzar. Aún es un sueño construir esta sociedad del buen vivir, verdaderamente democrático, equitativa y justa”

- Cisneros 2010 (p.12) Precisa que:

“la educación intercultural no debe ser la misma para todos, debe ser diversificada, abierta a diferencias y flexible a las circunstancias. La educación debe ser un medio para formar futuros ciudadanos con identidad, con pensamiento comunitario, para una sociedad justa y democrática” .Por eso la educación intercultural en nuestro país requiere una diversificación de acuerdo a cada realidad, necesidad e intereses del educando, abierta a los distintos aportes, con sus diferencias y características individuales del educando, flexible a los distintos cambios de la sociedad emergente de acuerdo a la globalización, con una atención a la heterogeneidad formando ciudadanos con identidad arraigada, comunitaria, justa y democrática con mucho respeto a la madre naturaleza vivenciando como una dualidad en su existencia.

## CAPÍTULO III

### HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1 Formulación de hipótesis

##### 3.1.1 Hipótesis general

Existe una percepción positiva sobre el enfoque de educación intercultural y la diversificación curricular en la institución educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, Provincia de Grau Apurímac 2017.

##### 3.1.2 Hipótesis específicas

- a) El quechua es un idioma reconocido oficialmente, sin embargo la política de desarrollo para el quechua como lengua materna base para una segunda lengua y otras capacidades cognitivas es débil en comparación con otros países como Bolivia, en consecuencia su precariedad se agudiza por las amplias dificultades que presenta.
- b) Respecto a la participación de los padres y la comunidad no son lo suficiente en los programas actuales aunque existe un apoyo decidido en algunos sectores indígenas. El grado de apoyo de los padres probablemente crecería si la EIB fuese implementada apropiadamente si rindiera como las investigaciones sugieren que o haría y si estuviese más localizada y mejor diversificada. La deficiente calidad alienada de los padres.
- c) La capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural y diversidad curricular es buena lo cual ayuda en la mejora de los aprendizajes de sus hijos e hijas en la primera lengua a



pesar de la poca claridad de la política de la lengua no hispana, hay una predisposición del apoyo de los padres y la comunidad hacia la mejora de los aprendizajes de sus hijos., pero el discurso público sobre la EIB es muy consciente de esta necesidad. Se viene progresando a medida que las instituciones que forman a los docentes asumen esta tarea. Sin embargo, son contadas instituciones de educación superior que ofrecen oficialmente esta especialidad. Peor aún muchos capacitadores en EIB no hablan ni usan las lenguas originarias como el quechua. Por tanto desprestigian a la EIB ante los padres.

- d) La estandarización localizada de la lengua no hispana empleada para la enseñanza así como modelos pedagógicos creados y efectivos para la EIB. El discurso público parece no estar enterado de su necesidad. La estandarización se realiza de modo burocrático e irreal a falta de variantes locales.
- e) Los procesos de investigación y evaluación nacionales que permitan descubrimientos en lugar de la importación de modelos o enfoques son débiles, no solo en EIB sino en la educación en general. Los estudios orientados específicamente a la EIB son incipientes.
- f) La planificación y asignación de recursos y materiales apropiados y conmensurables para EIB es débil, El gasto educativo en el Perú es en general bajo y la asignación de recursos humanos es débil. El apoyo mayor

de los recursos para la EIB proviene de organizaciones internacionales, por tanto la EIB cuenta con exiguos recursos.

- g) Un sistema de EIB caracterizado por la descentralización con estándares que pueda proporcionar el espacio para la diversidad y al mismo tiempo que se respeten la necesidad de rendir cuentas es incipiente, aunque los actores son conscientes de la oportunidad que presenta la descentralización. Las poblaciones focalizadas son consultados y dan su opinión, pero no son involucrados en el diseño de soluciones.
- h) La conceptualización en EIB y la difícil situación de voluntades decididas y políticas sobre la EIB, sin duda se suma la complejidad conceptual que significa su implementación que requiere el pleno entendimiento por la misma razón de complicación multilingüística y multiculturalidad, que los actores educativos más aun los padres no tienen la capacidad de descifrar adecuadamente.
- i) La Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado es considerada un ente principal para la renovación cultural de educación infantil en el Perú, por tanto los padres de familia son conscientes del gran nivel que tiene sobre la prioridad de la educación de sus hijos desde su propia cultura.
- j) diversificación curricular en la educación infantil como acción de gestión es Considerada porque los programas curriculares diversificados y sus

orientaciones metodológicas, estén orientados eficazmente en el aprendizaje de los niños de la institución.

- k) Percepción de la Educación Inicial bajo el Enfoque de la Interculturalidad Bilingüe considera desde una política de desarrollo desde su propia lengua así mismo con la participación de los padres, comunidad y Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural así para que haya una estandarización de la lengua materna para que haya una mejor descentralización y conceptualización de EIB.

### 3.2 Variables y definición operacional de variables

VARIABLES:	DIMENSIONES	INDICADORES
Percepción de la educación infantil bajo el enfoque de Educación Intercultural bilingüe.	Política de desarrollo de la lengua materna no hispana.	Impulso de política de EIIB Necesidad de EIIB quechua-castellano El quechua como L1 Dirección de la EIIB
	Participación de los padres y la comunidad.	Interés por la EIIB Interés por el quechua como lengua materna Entusiasmo por matricula en EIIB Acogida de la EIIB por la comunidad Entusiasmo por la implementación de la EIIB
	Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.	Desempeño docente en la EIB Desempeño docente en la EIIB Preparación docente en EIIB Preparación docente en quechua-castellano
	Estandarización localizada de la lengua no hispana.	Estandarización del quechua para la enseñanza Estandarización de los modelos pedagógicos Brecha entre la teoría y la practica Sentido del quechua para el aprendizaje
	Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB.	Estudios o investigaciones orientados específicamente a la EIB. Proyectos (experimentales) de educación intercultural bilingüe. Evaluación de resultados Monitoreo y evaluación de resultados en su proceso y resultados.

	Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y conmensurables para EIB.	<p>plan nacional de EIB</p> <p>Las intenciones de promover la EIIB</p> <p>Asignación de recursos presupuestales para la EIIB</p> <p>Dotación de materiales apropiados por el MINEDU para la EIIB.</p> <p>Dotación de materiales suficientes por el MINEDU para la EIIB</p>
	Descentralización con estándares de la EIB.	<p>Tendencia descentralizada de la EIB</p> <p>Tendencia descentralizada de la EIIB.</p> <p>Consulta previa para la EIIB</p> <p>Involucramiento de los padres en la EIIB</p>
	Conceptualización de la EIIB.	<p>Inclusión social promueve la EIB</p> <p>Estado y la región promueven la EIIB</p> <p>Comprensible para los padres los enfoques</p> <p>Definir la EIB y EIIB en el país y en Apurímac.</p>
Percepción de la diversificación curricular para la educación infantil	Diversificación curricular en la educación infantil como política de estado.	<p>País con diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El DCN se diversifica.</li> <li>- El DCN se adecua y contextualiza en función del alumno.</li> <li>- El DCN se adecua y contextualiza en real situación de las IIEE.</li> <li>- Las necesidades, intereses y características de los estudiantes.</li> <li>- Cumplimiento de la diversificación curricular</li> <li>- Asumen con decisión y voluntad política, y técnica la diversificación.</li> </ul>
	Diversificación curricular en la educación infantil como acción de gestión pedagógica institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El PEI de la IEIIB de gestión compartida.</li> <li>- El PCI de gestión pedagógica.</li> <li>- Eficacia de los programas curriculares diversificados.</li> <li>- Planificación eficaz de actividades pedagógicas.</li> </ul>

- **Enfoques de educación intercultural:** “La educación intercultural pretende formar a los alumnos a partir de un reconocimiento de su propia lengua, su cultura y sus tradiciones, abriendo el horizonte educativo hacia la cultura nacional, pero respetando en todo momento la identidad cultural del estudiante y su comunidad” (Vergara, 2010); también nos muestra sus dimensiones.
  
- **Enfoque de derecho:** Parte del conocimiento de sus derechos fundamentales y el de sus semejantes, amparados desde la constitución política del Perú y diversas leyes que emana el estado.
  
- **Enfoque democrático:** Prepara al futuro ciudadano para la toma de decisiones desde de la familia y la comunidad permitiendo integrarse de manera eficiente.
  
- **Enfoque intercultural:** Es reconocer, tolerar e incorporar el potencial de la diversidad cultural como fuente de creatividad e innovación respondiendo a las características de cada contexto, asegurando una educación pertinente y de calidad.
  
- **Enfoque pedagógico:** Responde a las necesidades e intereses del educando, con mayor pertinencia articulando con métodos y técnicas de la pedagogía moderna.
  
- **Enfoque del buen vivir, tierra y territorio:** Es estar en armonía con uno mismo, saber relacionarse para convivir con todas las formas de existencia dentro del universo.

## Variable 2:

- **Diversificación curricular:** es la contextualización de los contenidos curriculares teniendo en cuenta la diversidad lingüística, cultural, y geográfica, siempre dentro del marco del currículo nacional.
- **Marco curricular:** es uno de los instrumentos del sistema curricular nacional, que delimita, caracteriza, define y fundamenta los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben lograr, así como el desempeño docente y evaluación.
- **Estándares de aprendizaje o mapas de progreso del aprendizaje:** son expectativas claras, precisas y medibles de aprendizaje que los estudiantes deben lograr al término de cada ciclo.
- **Rutas de aprendizaje:** son instrumentos pedagógicos que ofrecen sugerencias, orientaciones y alternativas didácticas a los docentes en todos los niveles educativos, para su implementación del currículo en el aula.
- **Medios y Materiales educativos:** los textos escolares, y recursos educativos que entrega el estado a los centros educativos son instrumentos dirigidos a los estudiantes para coadyuvar en la adquisición de los aprendizajes.

## CAPÍTULO IV

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 4.1 Tipo y nivel de investigación

##### **Tipo:**

El tipo de estudio del presente trabajo de investigación es básica por tanto no es experimental (Hernández, 2010)

##### **Nivel de investigación:**

El nivel de investigación es descriptivo simple bivariable de un solo grupo de muestra como lo señala (Arias, 1999) “los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables y aun cuando no se formulen hipótesis, tales variables aparecen enunciadas en los objetos de investigación”

#### 4.2 Método y diseño de investigación

##### **Método**

Corresponde al método hipotético inductivo - deductivo como lo señala (Madé Serrano, 2006) el inductivo “es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis” así mismo menciona sobre método deductivo, “mediante el método lógico deductivo se aplican los principios descubiertos a casos particulares, a partir de un enlace de juicios”. Como explica ambos métodos presentan aspectos problemáticos, el inductivo a través de un problema observado nos genera información y el deductivo se caracteriza por ser riguroso en el desarrollo de las operaciones lógicas.



## **Diseño**

Corresponde al diseño descriptivo simple, porque no existe una manipulación de variables de estudio ya que se recolectan los datos en un solo momento o tiempo único, busca describir las variables de estudio y analizar su tendencia y comprensión comportamental, como indica (Hernandez, 2003)

**M:** muestra investigada a los padres de familia de los niños de 3 a 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba.

**V1:** Educación bajo enfoque intercultural

**V2:** Diversificación curricular

### **4.3 Población**

La población está conformada por 69 padres de familia de niños de 3 a 5 años de edad, de la IEI. N° 49 María Montessori del Distrito de Vilcabamba, 2017.

### **4.4 Muestra**

Para elegir la muestra se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia por constituir una población no extensa siendo los 69 padres de familia que forman parte de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori de Vilcabamba.

### **4.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **4.5.1 Validación y confiabilidad del instrumento**

Para el proceso de validación y confiabilidad del instrumento se utilizó el estadístico Alfa de Cronbach:

#### **4.5.2 Métodos de análisis de datos**

Los métodos de análisis de datos que se utilizarán serán los siguientes:

- Para el análisis de los datos obtenidos se emplearán estadísticos como: distribución de tabla de frecuencias y media aritmética.
- La verificación de hipótesis se realizará mediante una prueba de “medias”.
- La discusión de los resultados se realizará mediante la confrontación de los mismos con las conclusiones de las tesis citadas en los “antecedentes” y con los planteamientos del “marco teórico”.
- Las conclusiones se formularán teniendo en cuenta los objetivos planteados y los resultados obtenidos.
- Se aplicarán los instrumentos para determinar el grado de correlación entre el enfoque de educación intercultural bilingüe y su relación con la diversificación. .
- Obtenidos los instrumentos se realizará el control de calidad de los datos mediante la revisión exhaustiva de los instrumentos.
- El procesamiento de datos será informático y se empleará el paquete estadístico.
  - a) Procesamiento descriptivo:
    - - Distribución de frecuencias
    - - Tablas de contingencia
  - b) Análisis inferencial
    - - Alfa de Cronbach.

### 4.5.3 Confiabilidad del Instrumento

La ejecución de la presente investigación requirió la aplicación de un instrumento para recoger información de los sujetos de estudio que pertenecen a la muestra de investigación. Para este efecto se utilizó como técnica la encuesta porque su formulación estuvo en base a preguntas en forma escrita.

La redacción del cuestionario conteniente 49 ítems para la primera variable con alternativas debidamente cuantificadas para su posterior procesamiento con el estadígrafo SPSS 22.

La variable el enfoque de Educación Intercultural conformado por 09 dimensiones: Percepción de la Educación Inicial bajo el Enfoque de la Interculturalidad Bilingüe (8), Política de desarrollo de la lengua materna no hispana (7 ítems), Participación de los padres y la comunidad (5 ítems), Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural (5), Estandarización localizada de la lengua no hispana (4), Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB (4), Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB (5), Descentralización con estándares de la EIB (5), Conceptualización de la EIIB (4).

Las alternativas de los ítems de la variable el enfoque de Educación Intercultural tuvieron la siguiente valoración: Totalmente de acuerdo (1), De acuerdo (2), en desacuerdo (3) Totalmente en desacuerdo (4).

Del mismo modo la variable Diversificación Curricular estuvo conformada por 3 dimensiones: Percepción de la diversificación curricular para la educación infantil (2), Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado (6), Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión (4).

Las alternativas de los ítems de la variable Diversificación Curricular tuvieron la siguiente valoración: Totalmente de acuerdo (1), De acuerdo (2), en desacuerdo (3) Totalmente en desacuerdo (4).

Para la validación de los instrumentos se utilizó la técnica del juicio de expertos. Se distribuyó a dos profesionales con grado de Licenciatura, quienes emitieron su opinión respecto a la redacción del cuestionario. De las dos opiniones se obtuvo en promedio 85% de aceptación, lo que indicó la aplicación del instrumento a las unidades de estudio.

Además, la confiabilidad del cuestionario se hizo con la prueba del coeficiente “a” (alfa) de consistencia interna de Cronbach.

#### **4.5.4 Procesamiento y análisis de datos**

Los datos cuantitativos serán procesados y analizados por cuadros clasificados y sistematizados de acuerdo a las unidades de análisis correspondientes, respecto a sus variables, a través del programa estadístico

IBM SPSS fue creado en 1968 por Norman H. Nie, C. Hadlai (Tex) Hull y Dale H. Bent. Es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias exactas, sociales y aplicadas, además de las empresas de investigación de mercado.



### ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado Señor padre de familia, a continuación encontrará algunas preguntas sobre la educación intercultural, pedimos que responda a las preguntas con la mayor percepción objetividad. No hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de una evaluación de sus conocimientos sino de dar opinión anónima.

Muchas gracias por su colaboración

<b>Complete los siguientes datos:</b>			
Nombre de la Institución Educativa Inicial: _____			
Fecha	de	aplicación:     ___     /___     /_____	Localidad: _____

**Instrucciones:** Marque con una equis (X) sobre la opción de acuerdo a su grado de percepción respecto de las preguntas. Las alternativas de los ítems tienen la siguiente valoración:

<b>(1) Totalmente de acuerdo</b>	<b>(2) De acuerdo</b>	<b>(3) En desacuerdo</b>	<b>(4) Totalmente en desacuerdo</b>
----------------------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------

#### Percepción de la Educación Inicial bajo el Enfoque de la Interculturalidad Bilingüe.

<b>Política de desarrollo de la lengua materna no hispana.</b>		1	2	3	4
1	Consideras que en el <b>Perú</b> se impulsa una política de educación inicial intercultural bilingüe. (EIIB)				
2	Consideras que en <b>Apurímac</b> se impulsa una política de educación inicial intercultural bilingüe. (EIIB)				
3	Consideras que en tu localidad se impulsa la educación inicial intercultural bilingüe: quechua-castellano.				
4	Consideras que el quechua es la lengua materna (L1) para la educación inicial en tu localidad.				
5	Consideras que la lengua quechua es de uso prioritario en tu localidad.				
6	Consideras que existe voluntad política; regional y local para impulsar el quechua en la educación inicial				
7	Consideras que la educación inicial bilingüe quechua-castellano en tu localidad, responde a objetivos claros de política de desarrollo regional y local.				

<b>Participación de los padres y la comunidad.</b>		1	2	3	4
1	Consideras estar a gusto con el servicio de educación inicial bajo el enfoque de la interculturalidad bilingüe, en tu localidad				
2	Consideras la eficacia del quechua como lengua materna (L1) para el aprendizaje en general y el castellano como segunda lengua (L2).				
3	Consideras que entusiasma matricular a los hijos en la institución educativa con enfoque intercultural bilingüe quechua-castellano.				
4	Consideras que la comunidad acoge y apoya la educación inicial con enfoque intercultural bilingüe: quechua – castellano.				
5	Consideras que actualmente los padres estén entusiasmados por la educación inicial con enfoque de interculturalidad bilingüe implementado en la I.E. inicial de tu comuna.				

	<b>Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.</b>	1	2	3	4
1	Consideras de óptimo desempeño la labor pedagógica de los docentes en la institución educativa inicial de tu localidad.				
2	Consideras de óptimo la enseñanza en el nivel inicial bajo el enfoque intercultural bilingüe; quechua-castellano, en la institución de su localidad.				
3	Consideras que los docentes han demostrado la preparación suficiente para entender la educación bajo el enfoque de la interculturalidad bilingüe.				
4	Consideras que los docentes de la institución educativa inicial de la localidad estén capacitados para asumir la educación bilingüe; quechua-castellano.				
5	Consideras que los docentes de la institución educativa inicial de tu localidad hayan demostrado mejores logros de aprendizaje aún bajo el enfoque de interculturalidad bilingüe.				

	<b>Estandarización localizada de la lengua no hispana.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que la lengua quechua esté estandarizada, para la enseñanza en las instituciones de educación inicial de la localidad.				
2	Consideras que los modelos pedagógicos propuestos para la educación inicial bajo enfoque de interculturalidad bilingüe; quechua castellano son efectivos, como el que se emplea en el centro inicial de la localidad.				
3	Consideras que existe una gran brecha entre la teoría y la práctica desarrollada en la institución educativa inicial de la localidad, bajo enfoque de interculturalidad bilingüe.				
4	Consideras por experiencia local, que el quechua como L1 para la enseñanza en educación inicial, cuenta con las condiciones teóricas para no adolecer de estándares e indicadores como el castellano.				

	<b>Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que en el Perú existen suficientes estudios o investigaciones orientados específicamente a la EIB.				
2	Consideras que los proyectos (experimentales) de educación intercultural bilingüe como el PLANNCAD-EBI, PEBIACH y otros hayan tenido resultado positivo.				
3	Consideras que hay suficiente evaluación de los resultados con relación a metas de lectura y aprendizaje considerando el gran número de proyectos de EIB financiados				
4	Consideras que la EIIB, promovida en vuestra localidad es monitoreada y evaluada en su proceso y resultados				

	<b>Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que en Perú exista un verdadero plan nacional de EIB, siendo un país multicultural, multilingüe, multiétnico y de variante geográfico, pero a la vez con población mayoritaria con arraigo al castellano y a la modernidad.				
2	Consideras que las intenciones de promover la EIIB en vuestra localidad responden a un proyecto muy bien diseñado desde el gobierno central y/o regional.				
3	Consideras que haya suficiente asignación de recursos presupuestales para la EIIB en general, y en específico para el de la localidad.				
4	Consideras apropiados los materiales de aprendizaje como las lecturas dotadas por el MINEDU para la EIIB.				
5	Consideras suficientes los materiales de lectura y de aprendizaje para la EIIB dotadas por el MINEDU.				

	<b>Descentralización con estándares de la EIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que la EIB en el país tiene una tendencia descentralizada.				
2	Consideras que la EIIB en el país tiene una tendencia descentralizada con estándares según su diversidad				
3	Consideras haber sido consultado y que hayas dado tu opinión sobre la EIIB, implementada en tu localidad.				
4	Consideras que el gobierno involucra a los padres en el diseño y solución de la EIIB de modo descentralizado sobre todo en tu localidad.				
5	Consideras que el estado peruano concede a los grupos lingüísticos minoritarios dirigir su propia EIB, en sus aspectos curriculares, estructurales, pedagógicos, y financieros.				

	<b>Conceptualización de la EIIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que el estado en el marco de la inclusión social promueve la EIIB con decisión de voluntad política				
2	Consideras que el estado y la región promueven la EIIB con decisión de voluntad política en las zonas focalizadas, como el de su localidad.				
3	Consideras comprensible para los padres los enfoques o modelos de EIIB aplicados en tu localidad.				
4	Consideras que aún hay mucho por aclarar y definir la EIB y EIIB en el país y en Apurímac				

**Percepción de la diversificación curricular para la educación infantil.**

	<b>Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado.</b>	1	2	3	4
1	Consideras al Perú un país con diversidad: geográfica, ecológica, biológica y sobre todo étnica, lingüística, sociocultural.				
2	Consideras que el DCN se diversifica para atender la diversidad del país en base a un marco legal.				
3	Consideras que el DCN se adecua y contextualiza en función de las necesidades, intereses y características de los estudiantes.				
4	Consideras que el DCN se adecua y contextualiza en función de la real situación de las IIEE y de su entorno.				
5	Consideras que el proceso de diversificación curricular cumple con el debido proceso de construcción instrumental.				
6	Consideras que la instancia regional, locales e instituciones educativas asumen con decisión y voluntad política, y técnica la diversificación curricular.				

	<b>Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión</b>	1	2	3	4
1	Consideras que el PEI de la IEIIB de tu localidad sea un instrumento de gestión compartida.				
2	Consideras que el proyecto curricular institucional como instrumento de gestión pedagógica este correctamente orientado a normar la práctica educativa de la IEIIB de tu localidad.				
3	Consideras que los programas curriculares diversificados y sus orientaciones metodológicas, estén orientados eficazmente en el PCI de la IEIIB de tu localidad.				
4	Consideras que la programación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje que se concretan en las aulas se planifiquen considerando las características de los estudiantes y su entorno, en la IEIIB de tu localidad.				

**Gracias por su colaboración.**

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

Análisis descriptivo y verificación de las hipótesis

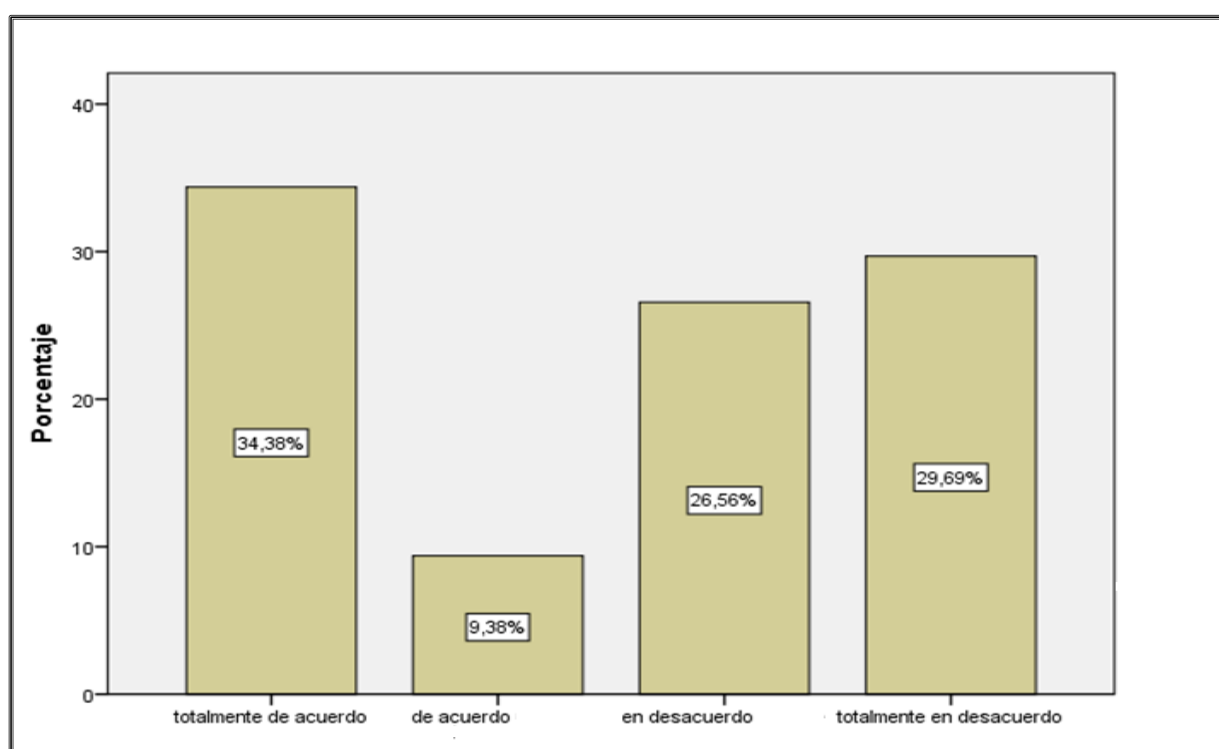
#### 5.1 Política de desarrollo de la lengua materna no hispana.

**Tabla 1.-Política de desarrollo de la lengua materna.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	22	34,4%	34,4	34,4
	de acuerdo	6	9,4%	9,4	43,8
	en desacuerdo	17	26,6%	26,6	70,3
	totalmente en desacuerdo	19	29,7%	29,7	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

**Gráfico 1.-Política de desarrollo de la lengua materna.**





## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Según los datos obtenidos sobre las políticas de desarrollo de la lengua materna no hispana podemos observar que el 34,38% están totalmente de acuerdo y el 26,56 están en desacuerdo y el 29,69% están totalmente en desacuerdo; podemos concluir que la Política de desarrollo de la lengua materna no hispana es importante para el desarrollo del lenguaje e identificación de su idioma y cultura, que existe voluntad política; regional y local para impulsar el quechua en la educación inicial, así mismo Consideran que la educación inicial bilingüe quechua-castellano en su localidad, responde a objetivos claros de política de desarrollo regional y local de los niños y niñas, así lo manifiestan los padres de familia según las encuestas realizadas. Así mismo menciona Valdiviezo (2006) Ciertamente este es un debate que no atañe únicamente a aquéllos encargados de la elaboración de políticas públicas educativas, sino especialmente a aquéllos que se encargan directamente de su implementación, como es el caso de los maestros de aula.

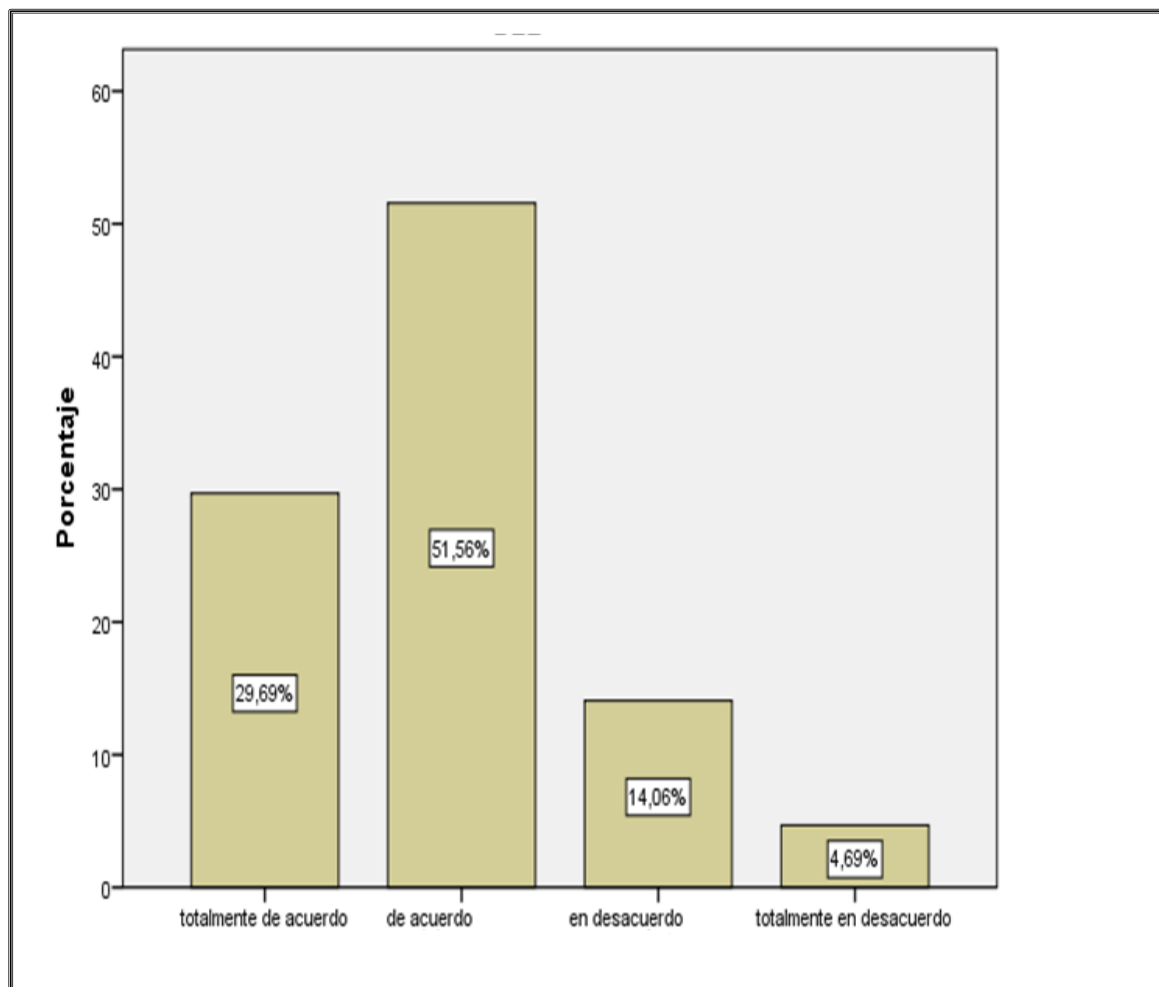
## 5.2 Participación de los padres y la comunidad.

Tabla 2.-Participación de los padres y la comunidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	19	29,7	29,7	29,7
	de acuerdo	33	51,6	51,6	81,3
	en desacuerdo	9	14,1	14,1	95,3
	totalmente en desacuerdo	3	4,7	4,7	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

Gráfico 2.-Participación de los padres y la comunidad.



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Según los datos obtenidos podemos observar respecto a la participación de los padres y la comunidad el 29,69% están totalmente de acuerdo el 51,56 % están de acuerdo y el 4,69% están en desacuerdo a sí mismo el 4,69% están totalmente de acuerdo. Podemos concluir que la participación de los padres y la comunidad, es fundamental eso indica que la participación de los padres y la comunidad en desarrollo de la formación de los niños y niñas considerando estar a gusto con el servicio de educación inicial bajo el enfoque de la interculturalidad en su localidad así mismo mencionan que actualmente los padres están entusiasmados por la educación inicial con enfoque de interculturalidad implementado en la I.E. inicial de la localidad.

Así mismo apoya Peschiera Rujú Romina (2010) Las conclusiones más resaltantes a la que arribó la autora, son las siguientes: Hallazgo importante se da en relación a la percepción de los actores en torno a las prácticas culturales dependiendo de su origen sociocultural provenientes de contextos culturales hegemónicos tienen la tendencia de partir de un “centro neutral” (cultura hegemónica) desde el cual se conciben las prácticas culturales, consideradas distintas a la cultura dominante como parte del otro.

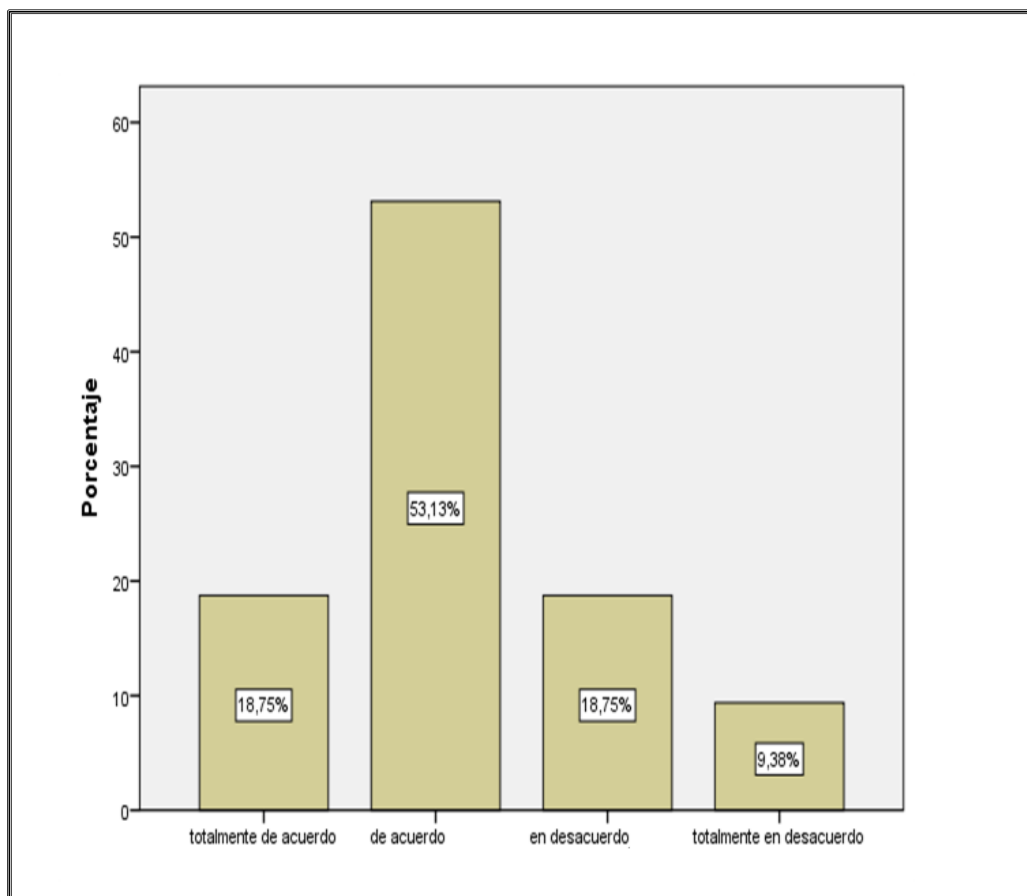
### 5.3 Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.

**Tabla 3.-Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	12	18,8%	18,8	18,8
	de acuerdo	34	53,1%	53,1	71,9
	en desacuerdo	12	18,8%	18,8	90,6
	totalmente en desacuerdo	6	9,4%	9,4	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

**Gráfico 3.-Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.**



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Según los datos obtenidos podemos observar que, respecto a la capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural, el 18,75 % están totalmente de acuerdo y el 53,13 % están de acuerdo a sí mismo el 9,38% están totalmente y finalmente el 18,7% están en desacuerdo. Podemos concluir que los padres de familia consideran que los docentes tienen la capacidad emplear las dos lenguas porque están capacitados por el ministerio de educación en interculturalidad, eso ayuda que los niños y niñas puedan ser entendidos con más criterio y definir necesidades inmediatas para desarrollar mejor sus habilidades y capacidades en su propia lengua y su propia cultura. Hecho que es trascendente en el docente preparado en Educación Intercultural.

Así apoya Hidalgo Cornejo Mónica (2009) precisa que La educación intercultural debe ser crítica y transformadora para proponer y generar cambios necesarios en la educación y el país, en materia curricular, organización escolar, relación con la comunidad, rol del docente, entre otras transformaciones que la educación y la escuela requieren para que sea una educación de calidad, que permita a los estudiantes desarrollar sus capacidades para construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva para pleno ejercicio de una ciudadanía y la participación de las personas como sujetos de derechos y deberes en la toma de decisiones que afecten sus vidas.

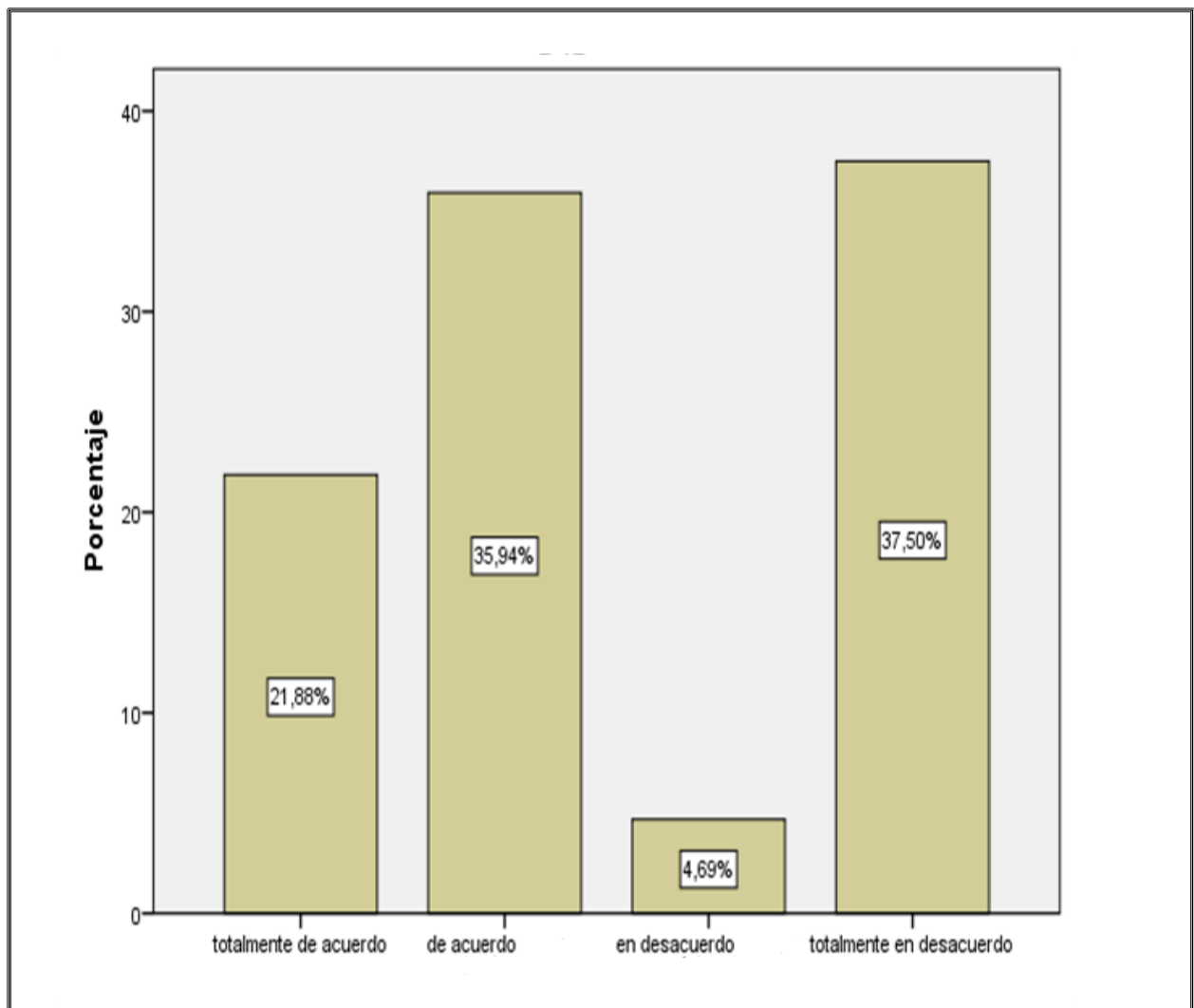
#### 5.4 Estandarización localizada de la lengua no hispana

Tabla 4.-Estandarización localizada de la lengua no hispana.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	14	21,9%	21,9	21,9
	de acuerdo	23	35,9%	35,9	57,8
	en desacuerdo	3	4,7%	4,7	62,5
	totalmente en desacuerdo	24	37,5%	37,5	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: SPSS 22

Gráfico 4.-Estandarización localizada de la lengua no hispana.



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Según los datos obtenidos podemos observar que respecto a la estandarización localizada de la lengua no hispana, el 21,88 % están totalmente de acuerdo y el 35,94 % están de acuerdo además el 37,50 % totalmente en desacuerdo y el 4,69% en desacuerdo. Podemos concluir que Estandarización localizada de la lengua no hispana. Los padres afirman que es importante la estandarización localizada de la lengua no hispana porque los docentes de la institución educativa inicial, han demostrado capacidad y manejos teórico – práctico sobre la educación intercultural con gran ayuda del ministerio de educación así mismo Considerando, que cuentan con las condiciones teóricas para no adolecer de estándares e indicadores como el castellano. El cual ayudara a la mejora intelectual de aprendizaje de sus hijos.

Así mismo apoya el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021 (PLANEIB) es la herramienta de gestión que orienta la implementación de la política pública de EIB en las diferentes instancias educativas. Es el resultado de un proceso participativo liderado por la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) del Ministerio de Educación.

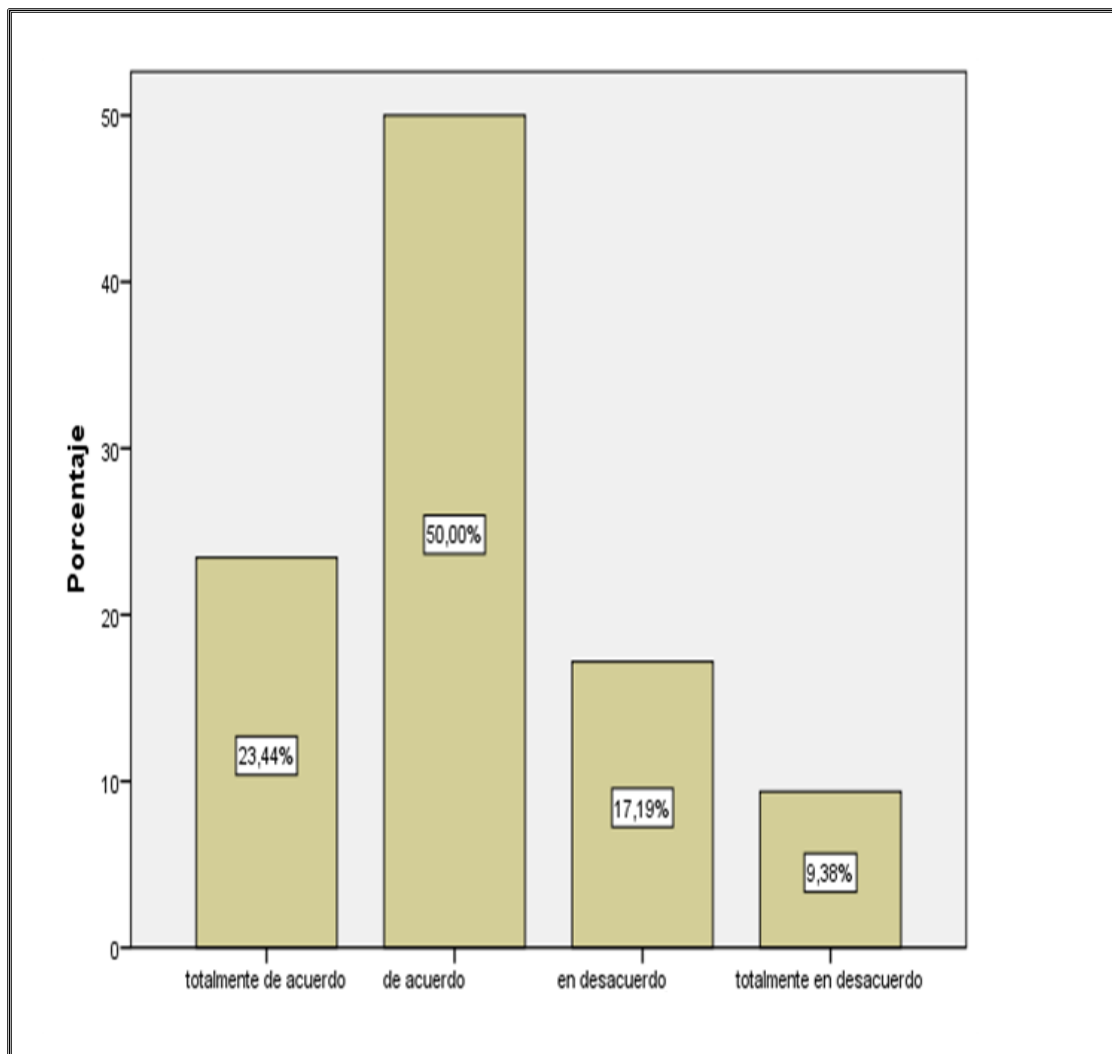
### 5.5 Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB.

**Tabla 5.-Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	15	23,4%	23,4	23,4
	de acuerdo	32	50,0%	50,0	73,4
	en desacuerdo	11	17,2%	17,2	90,6
	totalmente en desacuerdo	6	9,4%	9,4	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

**Gráfico 5.-Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB.**





## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico podemos observar que respecto a procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB, el 23,44 % están totalmente de acuerdo y el 50,00 % están de acuerdo además el 9,38 % en desacuerdo. Podemos concluir que procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB son importantes para la formación de la educación de niños porque los docentes están capacitados y preparados para formar en educación intercultural así los padres de familia Consideran que hay suficiente evaluación de los resultados con relación a metas de lectura y aprendizaje en gran número de proyectos de EIB financiados por el MINEDU y la propia localidad demostrando la gran importancia a la Educación Inicial en la localidad por parte de los padres de familia y las autoridades.

Así mismo apoya (Reglamento de la Educación Básica Regular, Art. 24).

Es oportuno mencionar que el PEI contiene la identidad, el diagnóstico, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión. Asimismo el Proyecto Curricular Institucional (PCI) es un instrumento de gestión que se formula en el marco el Diseño Curricular Nacional. Se elabora mediante el proceso de diversificación curricular a partir de los resultados de un diagnóstico de los problemas y oportunidades del contexto que constituye una forma de concretar la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional.

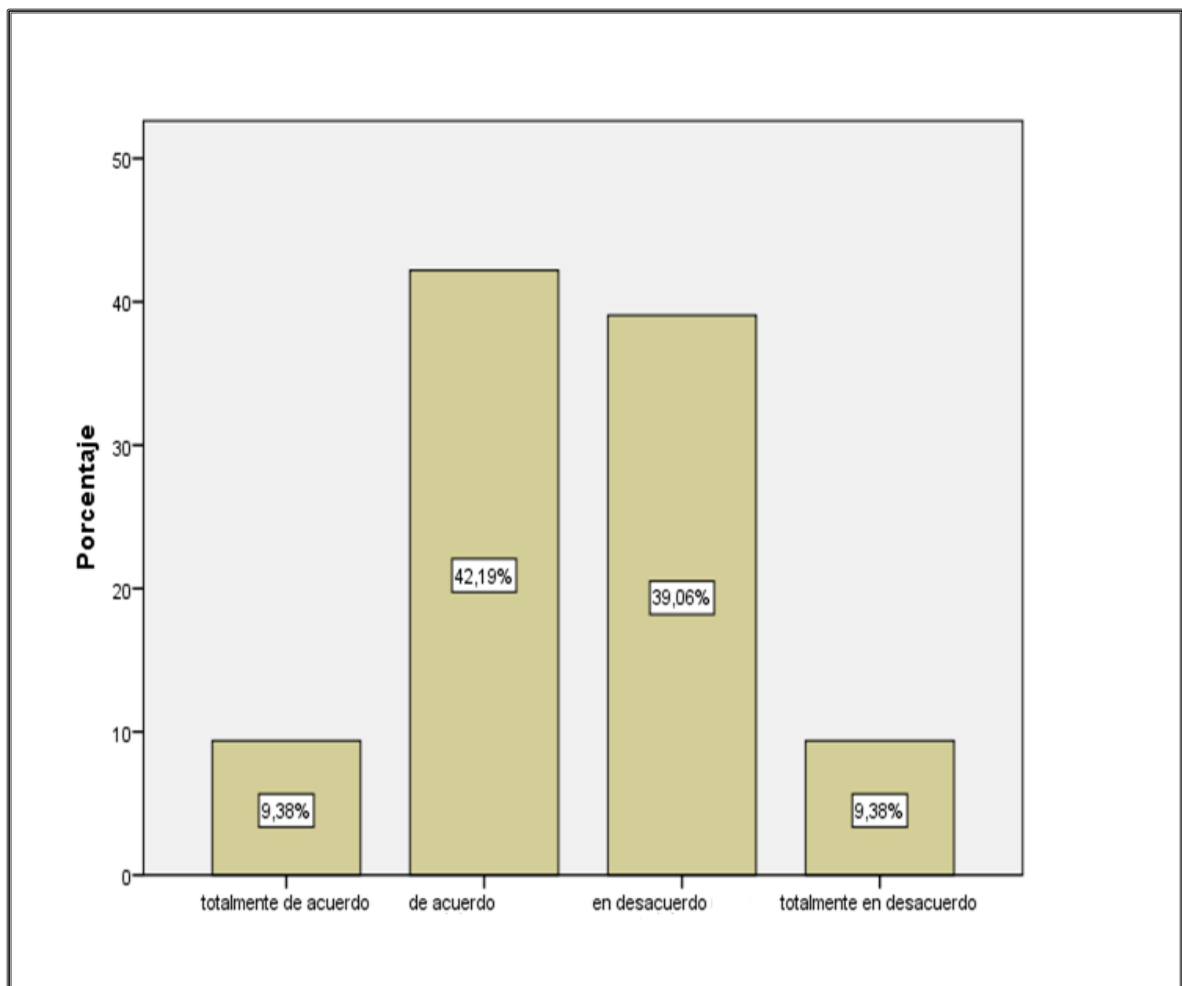
**5.6 Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB.**

**Tabla 6.-Planificación asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	6	9,4%	9,4	9,4
	de acuerdo	27	42,2%	42,2	51,6
	en desacuerdo	25	39,1%	39,1	90,6
	totalmente en desacuerdo	6	9,4%	9,4	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

**Gráfico 6.-Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB.**



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico N° 6, podemos observar que respecto a planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB, el 9,38 % están totalmente de acuerdo y el 42,19 % están de acuerdo además el 39.06% en desacuerdo sin embargo el 9,38 % están totalmente en desacuerdo. Podemos concluir que planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB son importantes para la formación de la educación de niños y el uso adecuado de los maestros mencionando que en el Perú exista un verdadero plan nacional de EIB, siendo un país multicultural, multilingüe, multiétnico y de variante geográfico, pero a la vez con población mayoritaria con arraigo al castellano y a la modernidad dando a entender que los maestros preparan materiales adecuados para el medio y época que vivimos mostrando la capacidad de los docentes en realizar materiales de acuerdo a cada necesidad y edad de los niños de la institución así apoyándose en los padres de familia.

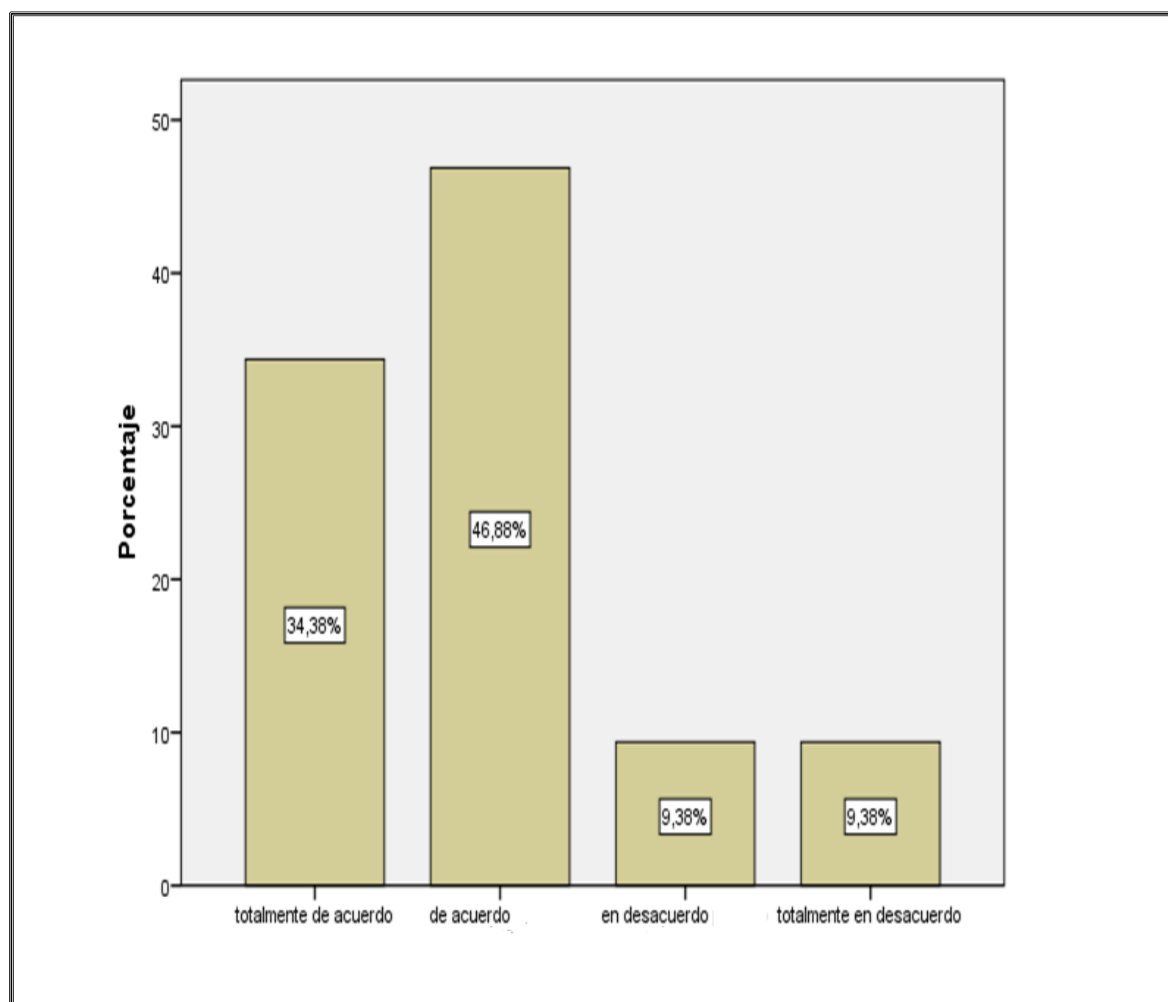
## 5.7 Descentralización con estándares de la EIB.

**Tabla 7.-Descentralización con estándares de la EIB.**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	22	34,4%	34,4	34,4
	de acuerdo	30	46,9%	46,9	81,3
	en desacuerdo	6	9,4%	9,4	90,6
	totalmente en desacuerdo	6	9,4%	9,4	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

**Gráfico 7.-Descentralización con estándares de la EIB.**



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico N° 7, podemos observar que, respecto a la descentralización con estándares de la EIB, el 34,38 % están totalmente de acuerdo y el 46,19 % están de acuerdo además el 9,38 % en desacuerdo sin embargo el 9,38 % están totalmente en desacuerdo. Podemos concluir que la descentralización con estándares de la EIB es importante para la formación de la educación de niños porque es notoria la descentralización de la educación para sus hijos mostrando así las capacitaciones seguidas de los maestros y el envío de materiales por parte del MINEDU.

Así apoya el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021 (PLANEIB) es la herramienta de gestión que orienta la implementación de la política pública de EIB en las diferentes instancias educativas. Es el resultado de un proceso participativo liderado por la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) del Ministerio de Educación

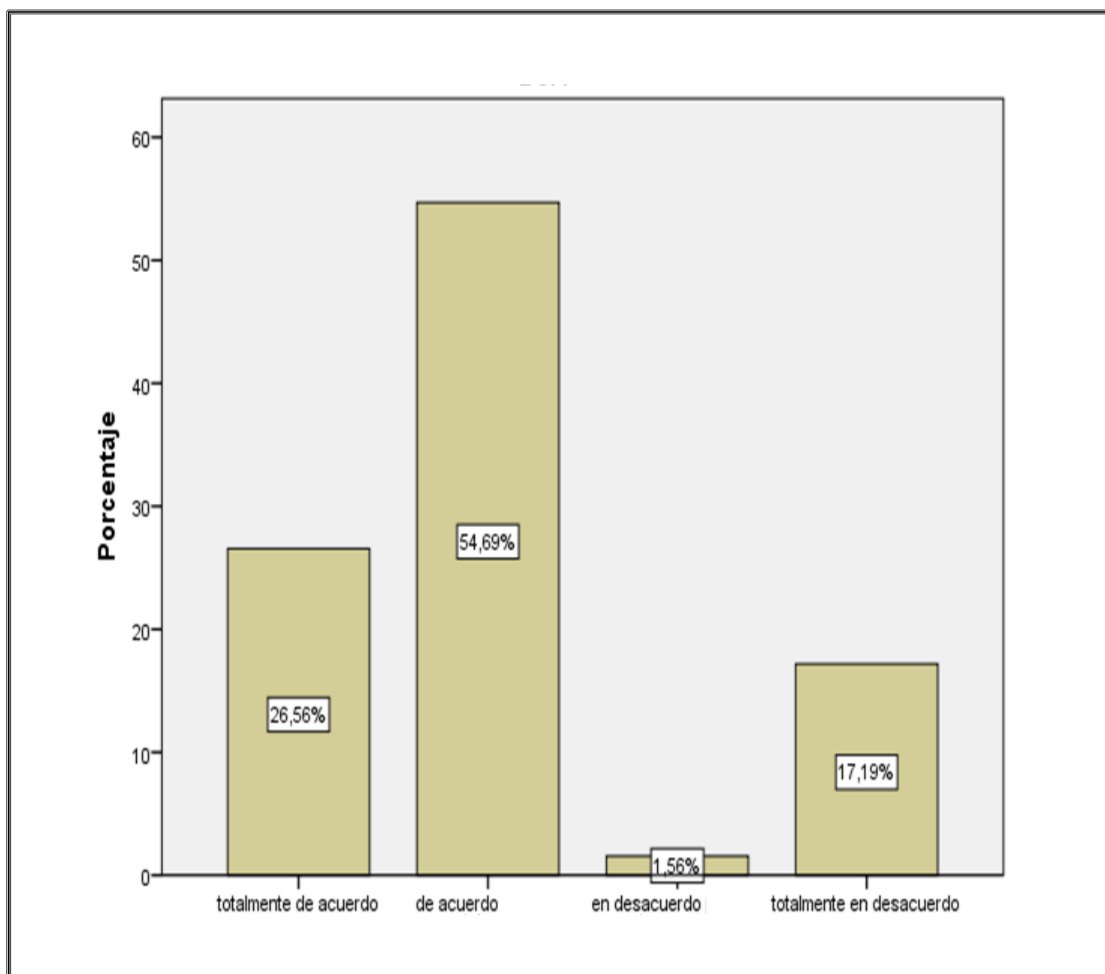
## 5.8 Conceptualización de la EIIB.

**Tabla 8.-Conceptualización de la EIIB.**

Tabla N° 08					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	17	26,6%	26,6	26,6
	de acuerdo	35	54,7%	54,7	81,3
	en desacuerdo	1	1,6%	1,6	82,8
	totalmente en desacuerdo	11	17,2%	17,2	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

**Gráfico 8.-Conceptualización de la EIIB.**



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico N° 8, podemos observar que respecto a la conceptualización de la EIIB, el 26,56 % están totalmente de acuerdo y el 54,69 % están de acuerdo además el 1.56 % en desacuerdo sin embargo el 17,19 % están totalmente en desacuerdo. Podemos concluir que la conceptualización de la EIIB es importante para la formación de la educación de niños porque Consideran que el estado y la región promueven la educación intercultural con decisión de voluntad política, como el de su localidad. Viendo mejora en el entendimiento de la gran importancia que tiene en la enseñanza de los niños, comprensión por parte de los padres de familia y la importancia que tiene ante las autoridades de la localidad.

Asi mismo menciona Valdiviezo (2006) Ciertamente este es un debate que no atañe únicamente a aquéllos encargados de la elaboración de políticas públicas educativas, sino especialmente a aquéllos que se encargan directamente de su implementación, como es el caso de los maestros de aula.

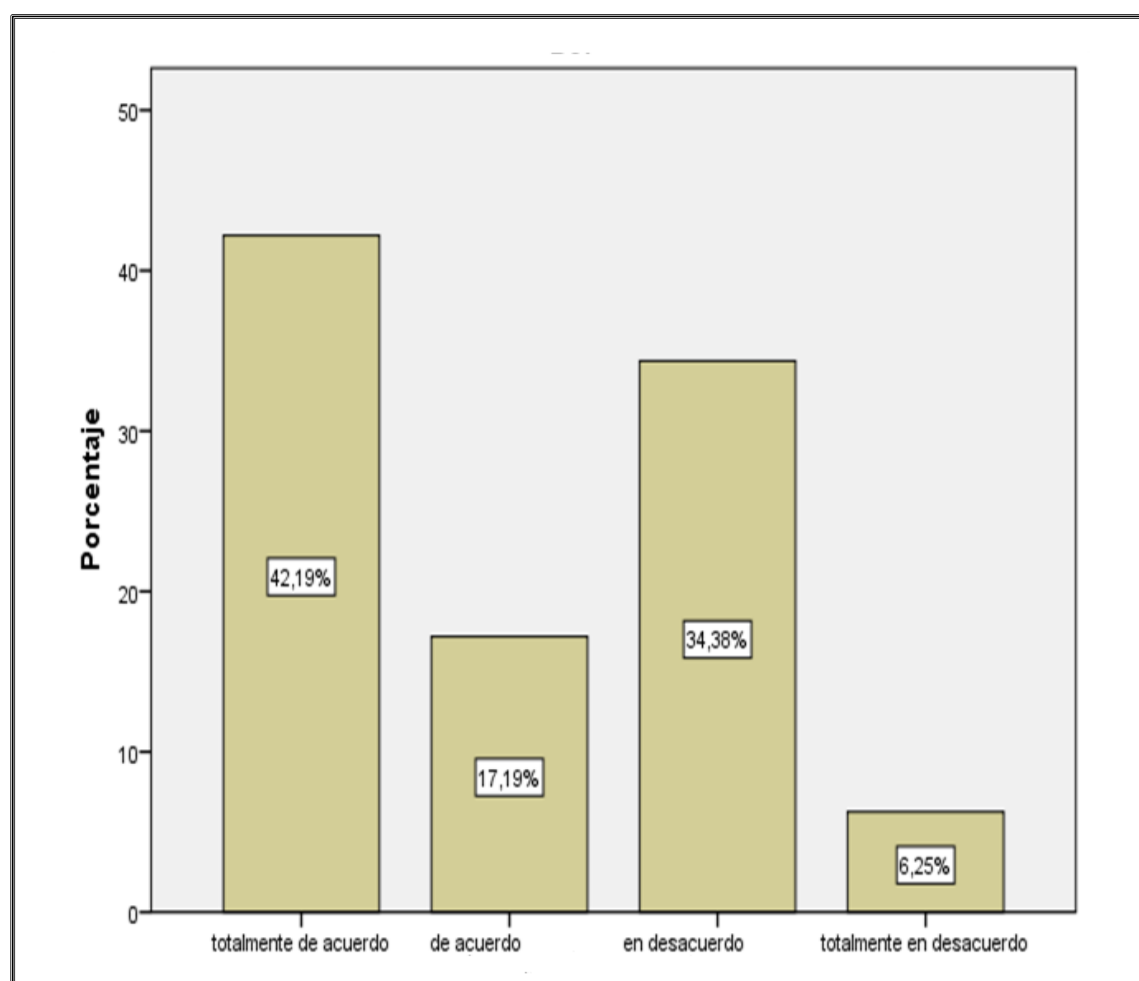
## 5.9 Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado.

Tabla 9.-Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	27	42,2%	42,2	42,2
	de acuerdo	11	17,2%	17,2	59,4
	en desacuerdo	22	34,4%	34,4	93,8
	totalmente en desacuerdo	4	6,3%	6,3	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

Gráfico 9.-Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado.





## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico N° 9, podemos observar que respecto a la Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado, el 42,19 % están totalmente de acuerdo y el 17,19 % de acuerdo además el 34.38 % en desacuerdo sin embargo el 6,25 % están totalmente en desacuerdo. Podemos concluir que los padres están de acuerdo con la diversificación curricular en el a educación infantil como política de estado, porque existe mejora en el aprendizaje de los niños de manera significativa.

Asimismo, el Proyecto FOCAPED 2013(p.10) apoya que el currículo es un conjunto de contenidos culturales que son seleccionados y organizados, luego recreados como experiencias de aprendizaje por los estudiantes en un contexto social concreto. Es por eso que el currículo selecciona contenidos en base a una concepción educativa y reproduce saberes culturales intencionalmente mediante la planificación, programación, ejecución, evaluación adecuada y oportuna.

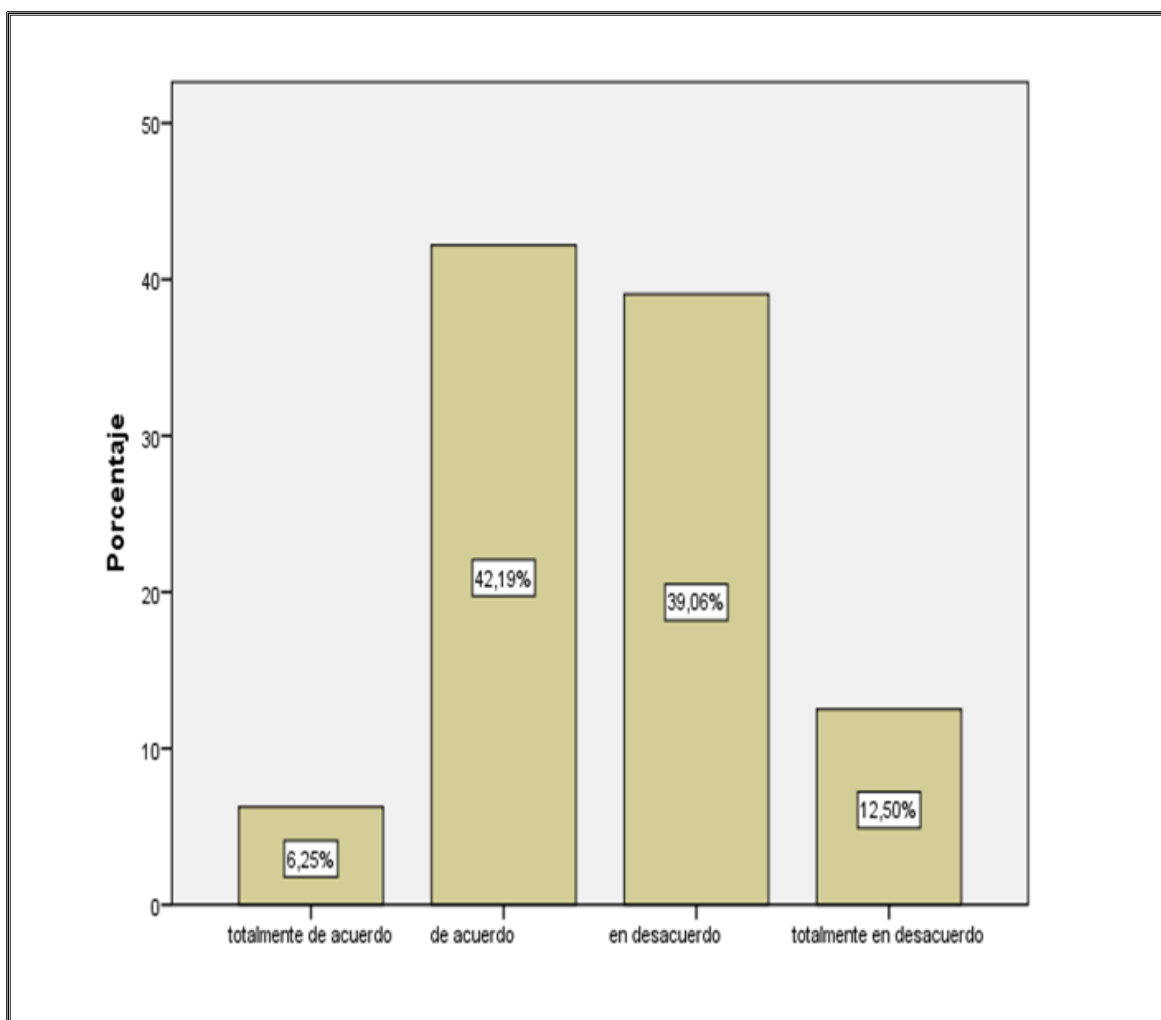
### 5.10 Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión

Tabla 10.- *Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	4	6,3%	6,3	6,3
	de acuerdo	27	42,2%	42,2	48,4
	en desacuerdo	25	39,1%	39,1	87,5
	totalmente en desacuerdo	8	12,5%	12,5	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

Gráfico 10.- *Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión.*



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico N° 10, podemos observar que, respecto a la Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión, el 6,25 % están totalmente de acuerdo y el 42,19 % están de acuerdo además el 39,06 % en desacuerdo sin embargo el 12,50 % están totalmente en desacuerdo. Podemos concluir que los padres están de acuerdo con la diversificación curricular en la educación infantil como acción de gestión en el que el docente Considera que la programación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje que se concretan en las aulas planificando y considerando las características de los niños y su entorno en su localidad de forma que los programas curriculares diversificados y orientaciones metodológicas, estén orientados eficazmente para el mejor desarrollo de los niños.

Así mismo apoya (Reglamento de la Educación Básica Regular, Art. 24). La construcción de la propuesta curricular de la institución educativa se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular y se orienta por los Lineamientos para la Diversificación Regional, en consecuencia tiene valor oficial. Se realiza mediante un proceso de diversificación curricular conducido por el Director con participación de toda la comunidad educativa y forma parte del Proyecto Educativo de la institución educativa.

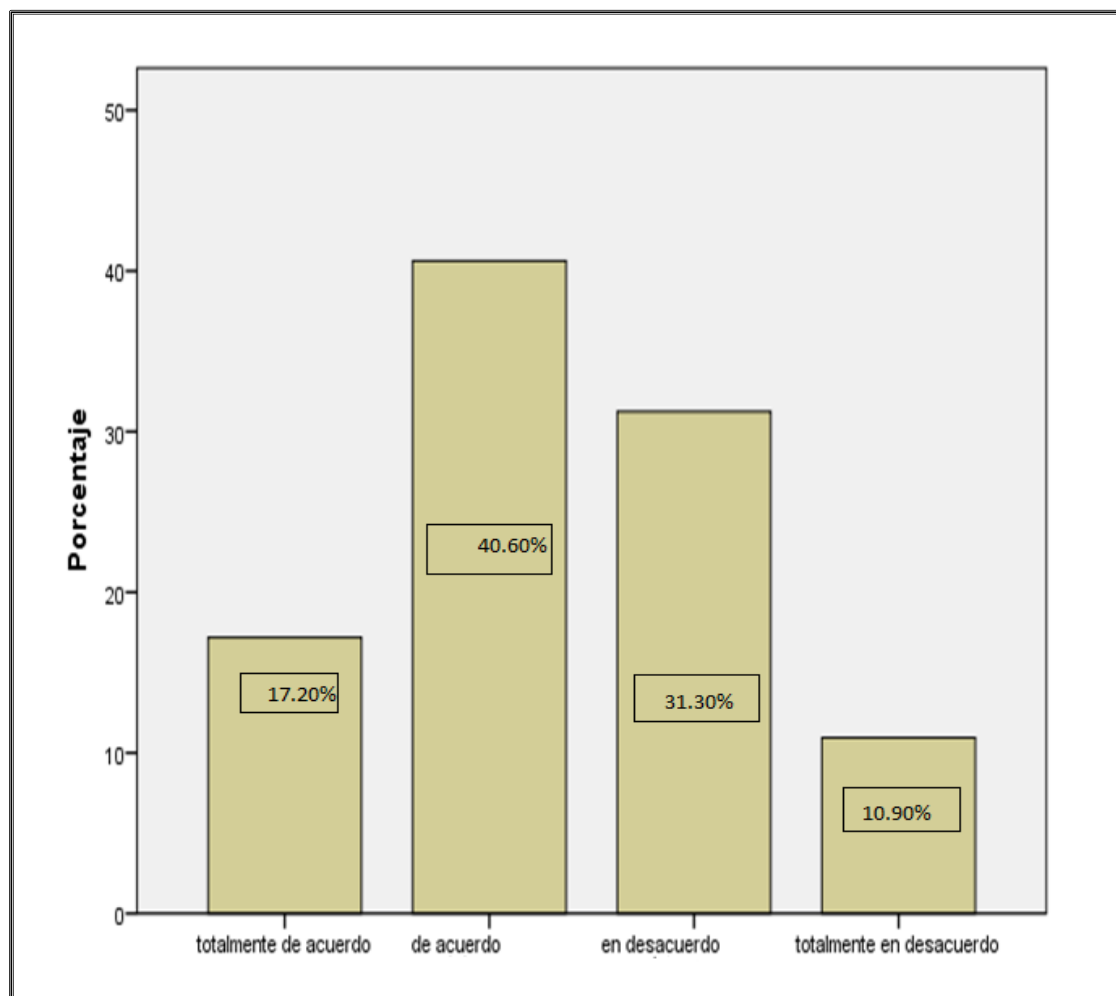
### 5.11 Variable: Enfoque de educación intercultural

Tabla 11.-Variable: *Enfoque de educación intercultural*.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	11	17,2%	17,2	17,2
	de acuerdo	26	40,6%	40,6	57,8
	en desacuerdo	20	31,3%	31,3	89,1
	totalmente en desacuerdo	7	10,9%	10,9	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

Gráfico 11.-Variable: *Enfoque de educación intercultural*.



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico N° 11, podemos observar que, respecto al enfoque de educación intercultural, el 17.20 % están totalmente de acuerdo y el 40,60 % están de acuerdo además el 31.30 % en desacuerdo sin embargo el 10.90 % están totalmente en desacuerdo. Podemos concluir que los padres están de acuerdo con el enfoque de educación intercultural porque existen mejoras en el desarrollo emocional, cognitivo de los niños y niñas generando mayores oportunidades hacia el futuro de los niños dentro y fuera de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del distrito de Vilcabamba.

Asi mismo menciona (Banks, 1981, citado por Muñoz, 1995, p. 229) .La educación bilingüe debe, desde este enfoque, preparar para la diversidad, para los diferentes aspectos sociales, políticos y económicos en los que se ven inmersos los individuos en un mundo globalizado por ello, la educación bilingüe tiene sentido si es una educación multicultural, es decir una educación para las realidades sociales, políticas y económicas que los individuos experimentan en los encuentros humanos, y que son culturalmente diversos y complejos. Esta preparación proporciona los procesos por medio de los cuales un individuo desarrolla la competencia para percibir, crecer y comportarse en situaciones culturales diferentes.

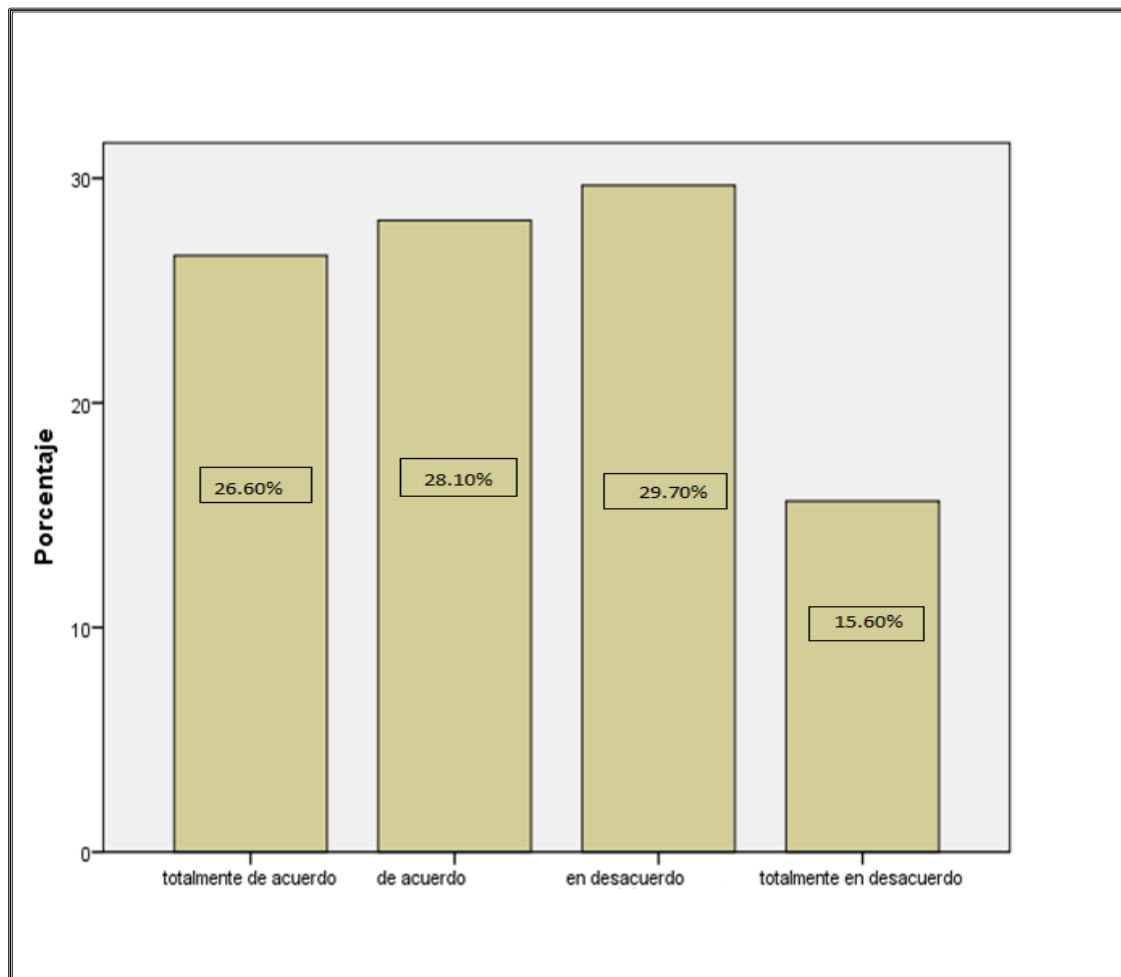
## 5.12 Variable: Diversificación Curricular

Tabla 12.-Variable: Diversificación Curricular.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	totalmente de acuerdo	17	26,6%	26,6	26,6
	de acuerdo	18	28,1%	28,1	54,7
	en desacuerdo	19	29,7%	29,7	84,4
	totalmente en desacuerdo	10	15,6%	15,6	100,0
	Total	64	100,0%	100,0	

FUENTE: Elaboración Propia/ SPSS 22

Gráfico 12.-Variable: Diversificación Curricular.



## INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

En el gráfico N° 12, podemos observar que respecto a la diversificación curricular, el 26.60 % están totalmente de acuerdo y el 28.10 % están de acuerdo además 29.70 % en desacuerdo sin embargo el 15.60 % están totalmente en desacuerdo. Podemos concluir que los padres están con la inserción de la diversificación curricular dentro de las aulas de la Institución Educativa Inicial N° 49 María Montessori del distrito de vilcabamba.

Así mismo menciona (Reglamento de la Educación Básica Regular, Art. 24). La construcción de la propuesta curricular de la institución educativa se formula en el marco del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular y se orienta por los Lineamientos para la Diversificación Regional, en consecuencia tiene valor oficial. Se realiza mediante un proceso de diversificación curricular conducido por el Director con participación de toda la comunidad educativa y forma parte del Proyecto Educativo de la institución educativa

## CONCLUSIONES

**PRIMERO:** la percepción de los padres de familia El quechua es un idioma reconocido oficialmente, empero la política de desarrollo para el quechua como lengua materna, base para una segunda lengua y otras capacidades cognitivas es débil, así en la opinión de los padres de familia más del 50% perciben que no existe una clara política de desarrollo del quechua como lengua de enseñanza.

**SEGUNDO:** Respecto a la participación de los padres y la comunidad, son lo suficientes en los programas actuales brindados por el MINEDU. Es así el grado de apoyo de los padres y la comunidad es más del 50%, lo cual ayuda en la mejora de los aprendizajes de sus hijos e hijas en la primera lengua a pesar de la poca claridad de la política de la lengua no hispana, hay una predisposición del apoyo de los padres y la comunidad hacia la mejora de los aprendizajes de sus hijos.

**TERCERO:** La capacidad de los docentes en entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural y diversidad curricular es muy buena porque supera el 50% según la percepción que tienen los padres de familia porque el discurso brindado sobre la EIB es muy consciente para la mejora de los educandos que viene progresando a medida que las instituciones que forman a los docentes asumen esta tarea. Sin embargo, existen pocas instituciones de educación superior que ofrecen oficialmente esta especialidad por tanto Los docentes reciben preparación extracurricular durante su labor pedagógica.

**CUARTO:** La estandarización localizada de la lengua no hispana empleada para la enseñanza así como modelos pedagógicos creados y efectivos para la EIB según la percepción de los padres de familia es más del 50%. La estandarización se realiza con variantes locales distintos de acuerdo a cada realidad a pesar de que los padres perciben que no existe una clara política de desarrollo del quechua.

**QUINTO:** Los procesos de investigación y evaluación nacionales que posibiliten modelos fuertes para EIB. Son procesos importantes que el docente debe realizar para mejorar modelos



o enfoques de enseñanza, así es la opinión de los padres de familia es mayor al 50% perciben que los docentes demuestran la gran importancia a la Educación Inicial en la localidad con modelos nuevos fuertes para la EIB.

**SEXTO:** La planificación y asignación de recursos y materiales apropiados y commensurables para EIB es buena según la percepción de los padres están totalmente de acuerdo y de acuerdo pero no totalmente en más de un 50% indican que los docentes realizan materiales de acuerdo a cada necesidad y edad de los niños de la institución así apoyándose en los padres de familia

**SEPTIMO:** Un sistema de EIB caracterizado por la descentralización con estándares es muy buena porque que proporciona el espacio para la diversidad y al mismo tiempo que se respeten la necesidad de cada cultura. Según percepción de los padres de familia el cual supera el 50% entendiéndose que hay una mejora en la descentralización de talleres y materiales que brindan al maestro para mejoras en la enseñanza de los niños y niñas.

**OCTAVO:** La conceptualización de la EIB Considerando que el estado y la región promueven la educación intercultural con decisión de voluntad política como el de su localidad para un mejor entendimiento sobre Educación Intercultural. Según opinión de los padres en más del 50% Viendo mejora en el entendimiento de la gran importancia que tiene en la enseñanza en la primera lengua materna de los niños.

**NOVENO:** Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado base para una educación de calidad cognitiva infantil porque los padres de familia deducen más del 50% están de acuerdo con la diversificación curricular en la educación infantil como política de estado prioritaria.

**DECIMO:** Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión brinda mejores condiciones en la enseñanza de aprendizaje en el niño así como programación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje que se concretan en las aulas se planifiquen considerando las características y necesidades de cada infante así es la opinión de

los padres que aprueban más del 50% concluyendo que existe buena diversificación curricular como acción de gestión en la institución.

**ONCEAVO:** Respecto a la variable enfoque de educación intercultural mencionan así en la opinión de los padres de familia más del 50% perciben que existe una clara política de enfoque de educación intercultural el cual mejora las capacidades que adquieren los niños en la enseñanza de acuerdo a su cultura prioritaria.

**DOCEAVO:** Respecto a la variable diversificación curricular los padres de familia de la institución Educativa están en acuerdo con más del 50% de aprobación el cual mencionan que ven la mejora de enseñanza aprendizaje y la aplicación de un uso adecuado de los materiales pertinentes de acuerdo a cada edad y necesidad.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** El compromiso de todos los docentes para la formación permanente y aplicación del enfoque de educación intercultural bilingüe en la diversificación curricular contextualizada partiendo desde sus vivencias, saberes previos y potencializar, las capacidades y habilidades desde su riqueza cultural y social.

**SEGUNDO:** Teniendo la necesidad de convivir armoniosamente con la madre naturaleza y respondiendo a la globalización es de suma importancia revalorar saberes ancestrales que los niños y niñas llevan consigo de manera innata, teniendo la oportunidad de reflotar en la escuela como parte de su aprendizaje.

**TERCERO:** Considerando la actualización y capacitación profesional para la adecuada diversificación curricular y aplicación del enfoque de educación intercultural bilingüe, resulta necesario tener espacios de inter aprendizaje dentro de la institución y/o red educativa, demostrando sensibilidad social y vocación de servicio y elevar la calidad del servicio educativo.

**CUARTO:** Se recomienda que la DREA y UGEL, deban cumplir funciones de acompañamiento y monitoreo en forma permanente con personal competente en la materia para mejorar la calidad de los aprendizajes en los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 49 del distrito de vilcabamba - Grau 2017.

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- CAMACHO BLAS, Ivan. (2012). *La educación en una sociedad desestructurada*. (2da .ed.). Lima: Juan Gutemberg Editores Impresores E.I.R.L.
- 2.- CISNEROS MIRANDA, Abillio. (2010). *Abriendo Camino Guía de estrategias metodológicas para la Educación Intercultural Bilingüe en contextos urbanos*. (1ra .ed.). Lima: Impresionarte Perú.
- 3.- HERNÁNDEZ, R. FERNÁNDEZ, C Y BAPTISTA, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª ed.). México:Mac Graw-Hill.
- 4.- HIDALGO CORNEJO, Mónica (2009). *La vigencia del derecho a la educación intercultural en las comunidades rurales andinas bilingües: Estudio de la práctica educativa en las comunidades campesinas de Muñapata, Pampachulla y Mollebamba*. (Tesis). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 5.- KERLINGER, F. AND LEE, H. (2002) *Investigación del comportamiento*. 4ª ed. Mcgraw Hill. México.
- 6.- RODAS, Antonio. Y otros. (2010).*Cultura andina y lengua quechua*. Lima: Gráfica Retai S.AC.
- 7.- SCHMELKES, Sylvia (2004). *La educación Intercultural: Un campo en proceso de consolidación*. Revista de Del Consejo Mexicano de Investigación Vol. 9 N° 20, marzo. Coordinadora general de Educación Intercultural Bilingüe de la secretaría de Educación Pública. México.
- 8.- SORIA, Ana S. (2010). *Interculturalidad y educación en Argentina*. Revista Investigaciones científicas y técnicas (Conicet) Vol. 7 N° 13, marzo. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

- 9.- Jiménez Naranjo Yolanda (2005), “El proceso cultural en educación escolarizada: Educación Bilingüe Intercultural en los zapatecos de Oaxaca de la ciudad de Granada – México.
- 10.- MINEDU (2012) *Evaluación Censal de Estudiantes, Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes*. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/?p=1418>
- 11.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, (2013). *Rutas del Aprendizaje*. Lima: Corporación gráfica Navarrete.
- 12.- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, (2013). *Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad*. Lima: Impreso en Cecosami.
- 13.-MESSINA, Graciela y PIECK, Enrique. (2010).*Tendencias sobre interculturalidad y formación para el trabajo en América latina*. Argentina: Redetis- IDES IPE.
- 14.- ORDOÑEZ ROSALES, Paola Brunet. (2013). *El derecho a la educación intercultural bilingüe (EIB) de las comunidades nativas del Perú*. (Tesis). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 15.- PESCHIERA RUJU, Romina. (2010). *Un análisis sobre la interpretación de los diferentes actores entorno a la educación intercultural y bilingüe y sus políticas*. (Tesis). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 16.- VERGARA, Martha (2010). *La atención a la interculturalidad, una utopía en construcción: el caso de México*. (1ra .ed.). Jalisco: Ediciones de la Noche.

## BIBLIOGRAFÍA PÁGINA WEB

- *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios, elaborada por el MINCUL.*  
Disponible en: <<http://bdpi.cultura.gob.pe/>> Visitado fecha: 17/10/2017
- Documento Nacional de Lenguas Originarias del Perú, *elaborado por el MINEDU.*  
Disponible en: <<http://www2.minedu.gob.pe/filesogecop/DNL-version%20final%20WEB.pdf>> Visitado fecha: 16/10/2017
- El literal f) del artículo 8 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, reconoce a la interculturalidad como un principio de la educación peruana.
- El artículo 20 de la Ley General de Educación señala la obligación de ofrecer la EIB en todo el sistema educativo.
- El literal f) del artículo 8 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, reconoce a la interculturalidad como un principio de la educación peruana.

## ANEXO

(Anexo 1a)



Fuente: Pagina oficial en facebook (Institución Educativa Inicial N° 49 vilcabamba)

Mural Publicado en la población “mejorando nuestra convivencia intercultural con la aplicación de la EIB en la I.E Inicial N° 49 de Vilcabamba – Grau – Apurímac.

(Anexo 1b)



Fuente: Página oficial en facebook (Institución Educativa Inicial N° 49 vilcabamba)

Docentes, padres de familia, niños y niñas mostrando y vivenciando experiencias propias de cada niño con la participación activa de un padre de familia Manuel Rojas.



**(Anexo 1c)**



Fuente: Página oficial en facebook (Institución Educativa Inicial N° 49 vilcabamba)  
Docentes, padres de familia, niños y niñas vivenciando desde sus propias experiencias para una enseñanza significativa.

**(Anexo 1d)**



Fuente: Página oficial en facebook (Institución Educativa Inicial N° 49 vilcabamba)

Institución Educativa Inicial N° 49 vilcabamba.

(Anexo 1f)



Fuente: Foto tomada desde un celular

La encuestadora realizando la encuesta respectiva en casa de la madre de Familia Alcida Carbajal Peña madre del niño Rudy Nilo Torres Carbajal, 5 años.



### ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

Estimado Señor padre de familia, a continuación encontrará algunas preguntas sobre la educación intercultural, pedimos que responda a las preguntas con la mayor percepción objetividad. No hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de una evaluación de sus conocimientos sino de dar opinión anónima.

Muchas gracias por su colaboración

<b>Complete los siguientes datos:</b>			
Nombre de la Institución Educativa Inicial: _____			
Fecha	de	aplicación:    ___ / ___ / _____	Localidad: _____

**Instrucciones:** Marque con una equis (X) sobre la opción de acuerdo a su grado de percepción respecto de las preguntas. Las alternativas de los ítems tienen la siguiente valoración:

(1) Totalmente de acuerdo	(2) De acuerdo pero no totalmente	(3) En desacuerdo pero no totalmente	(4) Totalmente en desacuerdo
---------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------	------------------------------

#### Percepción de la Educación Inicial bajo el Enfoque de la Interculturalidad Bilingüe.

<b>Política de desarrollo de la lengua materna no hispana.</b>		1	2	3	4
1	Consideras que en el <b>Perú</b> se impulsa una política de educación inicial intercultural bilingüe. (EIIB)				
2	Consideras que en <b>Apurímac</b> se impulsa una política de educación inicial intercultural bilingüe. (EIIB)				
3	Consideras que en tu localidad se impulsa la educación inicial intercultural bilingüe: quechua-castellano.				
4	Consideras que el quechua es la lengua materna (L1) para la educación inicial en tu localidad.				
5	Consideras que la lengua quechua es de uso prioritario en tu localidad.				
6	Consideras que existe voluntad política; regional y local para impulsar el quechua en la educación inicial				
7	Consideras que la educación inicial bilingüe quechua-castellano en tu localidad, responde a objetivos claros de política de desarrollo regional y local.				

<b>Participación de los padres y la comunidad.</b>		1	2	3	4
1	Consideras estar a gusto con el servicio de educación inicial bajo el enfoque de la interculturalidad bilingüe, en tu localidad				
2	Consideras la eficacia del quechua como lengua materna (L1) para el aprendizaje en general y el castellano como segunda lengua (L2).				
3	Consideras que entusiasma matricular a los hijos en la institución educativa con enfoque intercultural bilingüe quechua-castellano.				
4	Consideras que la comunidad acoge y apoya la educación inicial con enfoque intercultural bilingüe: quechua – castellano.				
5	Consideras que actualmente los padres estén entusiasmados por la educación inicial con enfoque de interculturalidad bilingüe implementado en la I.E. inicial de tu comuna.				

	<b>Capacidad de los docentes de entender y emplear dos lenguas con preparación intercultural.</b>	1	2	3	4
1	Consideras de óptimo desempeño la labor pedagógica de los docentes en la institución educativa inicial de tu localidad.				
2	Consideras de óptimo la enseñanza en el nivel inicial bajo el enfoque intercultural bilingüe; quechua-castellano, en la institución de su localidad.				
3	Consideras que los docentes han demostrado la preparación suficiente para entender la educación bajo el enfoque de la interculturalidad bilingüe.				
4	Consideras que los docentes de la institución educativa inicial de la localidad estén capacitados para asumir la educación bilingüe; quechua-castellano.				
5	Consideras que los docentes de la institución educativa inicial de tu localidad hayan demostrado mejores logros de aprendizaje aún bajo el enfoque de interculturalidad bilingüe.				

	<b>Estandarización localizada de la lengua no hispana.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que la lengua quechua esté estandarizada, para la enseñanza en las instituciones de educación inicial de la localidad.				
2	Consideras que los modelos pedagógicos propuestos para la educación inicial bajo enfoque de interculturalidad bilingüe; quechua castellano son efectivos, como el que se emplea en el centro inicial de la localidad.				
3	Consideras que existe una gran brecha entre la teoría y la práctica desarrollada en la institución educativa inicial de la localidad, bajo enfoque de interculturalidad bilingüe.				
4	Consideras por experiencia local, que el quechua como L1 para la enseñanza en educación inicial, cuenta con las condiciones teóricas para no adolecer de estándares e indicadores como el castellano.				

	<b>Procesos de investigación y evaluación que posibiliten modelos fuertes para EIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que en el Perú existen suficientes estudios o investigaciones orientados específicamente a la EIB.				
2	Consideras que los proyectos (experimentales) de educación intercultural bilingüe como el PLANNCAD-EBI, PEBIACH y otros hayan tenido resultado positivo.				
3	Consideras que hay suficiente evaluación de los resultados con relación a metas de lectura y aprendizaje considerando el gran número de proyectos de EIB financiados				
4	Consideras que la EIIB, promovida en vuestra localidad es monitoreada y evaluada en su proceso y resultados				

	<b>Planificación, asignación de recursos y materiales apropiados y medibles para EIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que en Perú exista un verdadero plan nacional de EIB, siendo un país multicultural, multilingüe, multiétnico y de variante geográfico, pero a la vez con población mayoritaria con arraigo al castellano y a la modernidad.				
2	Consideras que las intenciones de promover la EIIB en vuestra localidad responden a un proyecto muy bien diseñado desde el gobierno central y/o regional.				
3	Consideras que haya suficiente asignación de recursos presupuestales para la EIIB en general, y en específico para el de la localidad.				
4	Consideras apropiados los materiales de aprendizaje como las lecturas dotadas por el MINEDU para la EIIB.				
5	Consideras suficientes los materiales de lectura y de aprendizaje para la EIIB dotadas por el MINEDU.				

	<b>Descentralización con estándares de la EIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que la EIB en el país tiene una tendencia descentralizada.				
2	Consideras que la EIIB en el país tiene una tendencia descentralizada con estándares según su diversidad				
3	Consideras haber sido consultado y que hayas dado tu opinión sobre la EIIB, implementada en tu localidad.				
4	Consideras que el gobierno involucra a los padres en el diseño y solución de la EIIB de modo descentralizado sobre todo en tu localidad.				
5	Consideras que el estado peruano concede a los grupos lingüísticos minoritarios dirigir su propia EIB, en sus aspectos curriculares, estructurales, pedagógicos, y financieros.				

	<b>Conceptualización de la EIIB.</b>	1	2	3	4
1	Consideras que el estado en el marco de la inclusión social promueve la EIIB con decisión de voluntad política				
2	Consideras que el estado y la región promueven la EIIB con decisión de voluntad política en las zonas focalizadas, como el de su localidad.				
3	Consideras comprensible para los padres los enfoques o modelos de EIIB aplicados en tu localidad.				
4	Consideras que aún hay mucho por aclarar y definir la EIB y EIIB en el país y en Apurímac				

#### **Percepción de la diversificación curricular para la educación infantil.**

	<b>Diversificación Curricular en la Educación Infantil como política de Estado.</b>	1	2	3	4
1	Consideras al Perú un país con diversidad: geográfica, ecológica, biológica y sobre todo étnica, lingüística, sociocultural.				
2	Consideras que el DCN se diversifica para atender la diversidad del país en base a un marco legal.				
3	Consideras que el DCN se adecua y contextualiza en función de las necesidades, intereses y características de los estudiantes.				
4	Consideras que el DCN se adecua y contextualiza en función de la real situación de las IIEE y de su entorno.				
5	Consideras que el proceso de diversificación curricular cumple con el debido proceso de construcción instrumental.				
6	Consideras que la instancia regional, locales e instituciones educativas asumen con decisión y voluntad política, y técnica la diversificación curricular.				

	<b>Diversificación curricular en la Educación Infantil como acción de Gestión</b>	1	2	3	4
1	Consideras que el PEI de la IEIIB de tu localidad sea un instrumento de gestión compartida.				
2	Consideras que el proyecto curricular institucional como instrumento de gestión pedagógica este correctamente orientado a normar la práctica educativa de la IEIIB de tu localidad.				
3	Consideras que los programas curriculares diversificados y sus orientaciones metodológicas, estén orientados eficazmente en el PCI de la IEIIB de tu localidad.				
4	Consideras que la programación anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje que se concretan en las aulas se planifiquen considerando las características de los estudiantes y su entorno, en la IEIIB de tu localidad.				

**Gracias por su colaboración.**